



ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES-

NOTAS A LOS INFORMES MENSUALES FINANCIEROS Y CONTABLES







Contenido

 ENTII 	DAD REPORTANTE	3
	S DE PRESENTACIÓN	
	CACIÓN MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO	
	S DE MEDICIÓN	
	TICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	
	RMACIÓN SOBRE HECHOS NO RECURRENTES OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO	
	ministradora de Pensiones	
6.1.1	Estado de Situación Financiera	
6.1.2	Estado de Resultados	50
6.2 Fo	ndo de Reserva de Pensión de Vejez	60
6.2.1	Estado de Situación Financiera	
6.2.2		7.
6.2.2	Estado de Resultados	/t
6.3 Fo	ndo de Reserva Pensional de Invalidez	78
6.3.1	Estado de Situación Financiera	
6.3.2	Estado de resultados	89
6.4 Fo	ndo de Reservas Pensionales de Sobrevivientes	90
6.4.1	Estado de Situación Financiera	
6.4.2	Estado de Resultados	102
6.5. Fo	ndo de Beneficios Económicos Periódicos	103
6.5.1	Estado de Situación Financiera	103
6.5.2	Estado de Resultados	107







1. ENTIDAD REPORTANTE

Denominación: Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES

La Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado organizada como entidad financiera de carácter especial, vinculada al Ministerio del Trabajo, que tiene por finalidad otorgar los derechos y beneficios establecidos por el Sistema General de Seguridad Social consagrado en el artículo 48 de la Constitución Política de Colombia.

Naturaleza Jurídica y Régimen Jurídico: Mediante Ley 1151 de 2007 en su artículo 155 creó la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones, como una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Mediante el Decreto 4121 de 2011, se cambia la naturaleza jurídica de la entidad pasando de Empresa Industrial y Comercial del Estado, al de Empresa Industrial y Comercial del Estado organizada como entidad financiera de carácter especial, vinculada al Ministerio de Trabajo y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con el Decreto 604 del 1° de abril de 2013, se reglamenta el acceso y operación del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, modificado por el Decreto 1872 de agosto 30 de 2013 y el Decreto 2983 del 20 de diciembre de 2013.

Supervisión y Vigilancia: De acuerdo con el Decreto 4121 de 2011 en su artículo 3° inciso 1° establece que, "la supervisión y vigilancia estará a cargo de la Superintendencia Financiera de Colombia, quien en cumplimiento de sus objetivos legales propenderá para que Colpensiones cumpla con las funciones establecidas en el presente decreto y en la normatividad vigente".

En cuanto a la operación financiera y contable, Colpensiones se rige por lo estipulado por la Contaduría General de la Nación como ente regulador de la contabilidad pública y por la reglamentación e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia como ente de vigilancia y control.

Aspectos Tributarios: Colpensiones se encuentra identificada con el Número de Identificación Tributaria - NIT 900.336.004-7, conforme a la inscripción del Registro Único Tributario. La clasificación de su actividad económica principal corresponde al código CIIU 8430 — Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria.

Página 3 de 108







Para efectos tributarios, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, mediante Resolución N° 9061 del 10 de diciembre de 2020, calificó a Colpensiones como Gran Contribuyente por los años fiscales 2021 y 2022.

Órganos superiores de dirección y administración: La Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado organizada como entidad financiera de carácter especial, vinculada al Ministerio del Trabajo, que tiene por finalidad otorgar los derechos y beneficios establecidos por el Sistema General de Seguridad Social consagrado en el artículo 48 de la Constitución Política de Colombia.

Con la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia se contribuye a que el servicio y los derechos de los afiliados, pensionados, ahorradores y beneficiarios de Colpensiones sean otorgados bajo criterios de seguridad, transparencia y eficiencia sin afectar sus derechos.

Entidad a la cual está adscrita o vinculada: La Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado vinculada al Ministerio del Trabajo.

Domicilio Principal: La Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, tiene por domicilio principal la ciudad de Bogotá D.C., y podrá adelantar actividades en desarrollo de su objeto en todo el territorio nacional conforme al artículo 5º del Acuerdo 116 del 01 de marzo de 2017 – Estatutos Internos de Colpensiones.

Funciones de Colpensiones: Mediante Decreto 309 de 2017 se modifica la estructura de la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, deroga los Decretos 4936 de 2011 y 2727 de 2013 y en el artículo 5° establece las funciones para el desarrollo de su objeto social, así:

- 1. Administrar el régimen solidario de prima media con prestación definida del Sistema General de Seguridad Social en pensiones.
- 2. Determinar los derechos pensionales y prestaciones económicas en favor de los afiliados al Régimen de Prima Media con Prestación Definida de competencia de la Empresa.
- 3. Determinar los derechos pensionales y prestaciones económicas relacionadas con el Régimen de Prima Media con Prestación Definida, que se causen con posterioridad a que se haya ordenado la liquidación de las anteriores administradoras del régimen de prima media o se defina el cese de actividades como administradora, siempre y cuando, para el momento de la liquidación o cesación de actividades, los afiliados o quienes estuvieron afiliados no hayan cumplido los requisitos de tiempo de servicio y de edad exigidos por las normas legales o que, para el momento de la liquidación o cesación de actividades, el servidor público tenga cumplida la edad necesaria, pero no el tiempo de servicio.

Página 4 de 108







- 4. Administrar los Beneficios Económicos Periódicos en los términos que establezcan las normas legales y los reglamentos.
- 5. Adelantar la afiliación al régimen de prima media y la vinculación al programa de servicio social complementario BEPS, de nuevas personas, así como la administración y fidelización de quienes ya se encuentran afiliados o vinculados.
- 6. Administrar, en forma separada de su patrimonio, los recursos correspondientes al régimen de prima media con prestación definida, de conformidad con la ley.
- 7. Administrar, en forma separada de su patrimonio, el portafolio de inversiones, ahorros y pagos del Sistema de Ahorros de Beneficios Económicos Periódicos, así como los incentivos otorgados por el Gobierno Nacional para el fomento de esta clase de ahorro a cargo de COLPENSIONES.
- 8. Adelantar la gestión de recursos de los regímenes que administre y de los recursos propios de la Empresa, determinar los ingresos, gestionar el recaudo y cobro, incluyendo cobro coactivo, y administrar las reservas e inversiones.
- 9. Gestionar la historia laboral y pensional, las cuentas individuales de los vinculados, los registros de novedades y la consistencia de la información.
- 10. Gestionar el manejo, administración, control, custodia y conservación de los expedientes pensionales, en los términos previstos en las normas vigentes.
- 11. Determinar, reconocer y notificar los beneficios y prestaciones legales a su cargo, previas las correspondientes calificaciones y valoraciones.
- 12. Administrar la nómina de quienes se les reconozcan beneficios y prestaciones, gestionar las novedades, liquidar, verificar y pagar los correspondientes beneficios y prestaciones.
- 13. Evaluar, tramitar y gestionar las solicitudes de traslado de los afiliados del régimen de prima media con prestación definida del orden nacional y de los afiliados de otros regímenes.
- 14. Gestionar las conmutaciones pensionales de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.
- 15. Elaborar y mantener actualizados los cálculos actuariales con el fin de cuantificar el pasivo pensional de las mesadas actuales, futuras, conmutaciones pensionales, bonos, cuotas partes y realizar los demás cálculos que sean necesarios de conformidad con las normas legales.
- 16. Revisar el reconocimiento de sumas periódicas a cargo de los fondos públicos que administra, en los términos establecidos en las normas.
- 17. Evaluar formular y desarrollar estrategias jurídicas unificadas para la defensa judicial de la Empresa y de los intereses del Estado en relación con las prestaciones que por Ley deba administrar la Empresa.
- 18. Realizar, operaciones de recaudo, pago y transferencias de los recursos que deba administrar. Para este efecto, podrá hacerlo directamente o por medio de terceros, asociándose, celebrando acuerdos de colaboración empresarial, efectuando convenios o contratando con instituciones financieras o sociedades que presten servicios de administración de redes de bajo valor.
- 19. Diseñar y adoptar estrategias para el otorgamiento de servicios adicionales o complementarios, para uso y disfrute de sus afiliados, ahorradores, pensionados y beneficiarios, tales como servicios de pago y transacciones virtuales o tarjetas monederos, para lo cual podrá, entre otros, celebrar convenios con entidades públicas, privadas incluyendo cajas de compensación.

Página 5 de 108







20. Las demás que sean propias de su naturaleza, que deba cumplir por asignación legal.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Fecha del cierre al que pertenecen los Estados Financieros: Los Estados Financieros de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, han sido preparados de acuerdo con los principios contables y el Régimen de Contabilidad Pública aprobado por la Resolución 354 de 2007 y modificado por la Resolución 156 de 2018 con la incorporación del Marco Normativo para Entidades del Gobierno según Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificatorias.

Moneda de presentación: Los Estados Financieros de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones se presentan en pesos colombianos.

Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes: La Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados en corriente y no corriente.

3. APLICACIÓN MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO

En desarrollo del proceso de modernización de la regulación contable, la Contaduría General de la Nación CGN, dentro del marco de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, con el fin que las entidades de gobierno adoptaran indirectamente las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), con el propósito de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad, fijando criterios comunes y uniformes a nivel nacional.

En este sentido, la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones prepara a partir del 1° de enero de 2018 su información financiera dando aplicación al nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Contaduría General de la Nación, siendo la vigencia 2018 el primer periodo de aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

A su vez, y conforme con la instrucción impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia en comunicación 2017106013-007-000, la Administradora Colombiana de Pensiones y fondos a cargo utilizan a nivel de registro el Catálogo General de Cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación, y para efectos de la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia homologa a nivel del catálogo único de información financiera —CUIF con fines de supervisión.

Página 6 de 108







4. BASES DE MEDICIÓN

Los Estados Financieros de la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones han sido preparados principalmente sobre la base del costo de la transacción, excepto por las inversiones de administración de liquidez que se miden por el valor de mercado con cambios en el resultado.

5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones prepara a partir del 1° de enero de 2018 su información financiera dando aplicación al nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Contaduría General de la Nación, para lo cual aplica los criterios técnicos para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecidos en las siguientes políticas contables:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Reconocimiento: La Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones reconocerá como efectivo los recursos de liquidez inmediata que se registran en cajas menores constituidas a nivel de Direcciones Regionales y Puntos de Atención, para ser manejadas durante la vigencia y las cuales se legalizan al terminar el período contable.

Adicionalmente, reconocerá los dineros registrados en cuentas bancarias corrientes, de ahorro y fondos sin pacto de permanencia, donde se registran los valores consignados por concepto de la Comisión de Administración sobre los aportes obligatorios en pensiones, autorizada por los artículos 13 y 20 de la Ley 100 de 1993 y la Ley 797 de 2003, comisión por el pago de las nóminas, comisiones por libranzas, reintegros, rendimientos financieros así como otros recursos en efectivo que se recauden o sean consignados en las cuentas de la entidad.

Los recursos de la administradora serán reconocidos como restringidos, cuando se reciba una orden de autoridad competente.

Los Fondos de Reservas Pensionales de Vejez, Invalidez y Sobrevivientes, reconocerán como efectivo los movimientos realizados en las cuentas bancarias por concepto del recaudo de los aportes obligatorios del Régimen de Prima Media – RPM realizados mediante los canales electrónicos del Sistema Financiero a Nivel Nacional con el apoyo de los operadores a través de las Planillas PILA, como también los aportes de Colombianos en el Exterior, cupones, situado fiscal, garantía estatal de RPM, bonos, cuotas partes,

Página 7 de 108







conmutaciones y reintegros, los traslados de los recursos cuando se retiran del Contrato de Fiducia, entre otros.

La totalidad de los recursos del Fondo de Reserva Pensional de Vejez, Invalidez y Sobrevivientes, son restringidos y destinados a cubrir las operaciones del fondo común de naturaleza pública del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida establecido de conformidad con el artículo 48 de la Constitución Política, donde indica que las reservas para pensiones y riesgos profesionales, más sus rendimientos, sólo podrán destinarse a atender los pagos correspondientes a tales riesgos, además en el Artículo 32 de la Ley 100 del 23 de diciembre de 1993 y en el Decreto 1888 de 3 de agosto de 1994.

De igual forma, el efectivo que corresponda al Fondo de Solidaridad Pensional está sujeto a restricción por ordenamiento legal.

En cuanto al Fondo de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, se reconocerá como efectivo entre otros, los recursos recibidos como aportes, intereses generados en las cuentas de ahorro, así como la redención y/o venta de títulos o cupones de renta fija obtenidos por el encargo fiduciario.

Medición Inicial y posterior: Las partidas de efectivo se miden inicialmente por el importe recibido y el equivalente de efectivo al valor de mercado.

Inversiones en administración de liquidez

El Decreto 309 de 2017, en el artículo 5° Funciones numeral 7 indica que se deben "Administrar, en forma separada de su patrimonio, el portafolio de inversiones, ahorros y pagos del Sistema de Ahorros de Beneficios Económicos Periódicos, así como los incentivos otorgados por el Gobierno Nacional para el fomento de esta clase de ahorro a cargo de Colpensiones". De otra parte, en artículo 20 que fue modificado por el artículo 6 del Decreto Nacional 2983 de 2013, indica que "para garantizar la sostenibilidad del mecanismo BEPS, Colpensiones establecerá un régimen de administración del Fondo, el cual es aprobado por la Junta Directiva de Colpensiones, cuyos costos serán cubiertos por el Presupuesto General de la Nación, previa autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia. En ningún caso serán asumidos por los beneficiarios del mecanismo".

Además, la Ley 100 de 1993 en su artículo 54, establece que: "(...) La inversión de las reservas de IVM (...) del Instituto de Seguros Sociales y del fondo de pensiones públicas del nivel nacional, se manejarán mediante contrato de fiducia con las entidades del sector financiero especializado en este servicio o en títulos de la Nación donde se busque obtener la rentabilidad mínima". De otra parte, en el artículo 101

Página 8 de 108







modificado por artículo 52 de la Ley 1328 de 2009, establece "(...) La totalidad de los rendimientos obtenidos en el manejo de los fondos de pensiones será abonado en las cuentas de ahorro pensional individual de los afiliados, a prorrata de las sumas acumuladas en cada una de ellas y de la permanencia de las mismas durante el respectivo período".

De otra parte, la Ley 1328 de 2009 por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores, indica que los recursos de los ahorradores del sistema de ahorro de Beneficios Económicos Periódicos - BEPS constituyen captaciones de recursos del público, por tanto, el mecanismo de ahorro al que se hace referencia deberá ser administrado por entidades autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta criterios de eficiencia y rentabilidad, con el fin prevalente de asegurar los recursos necesarios para garantizar el goce efectivo del derecho a la seguridad social en los términos definidos por las normas pertinentes.

De acuerdo a lo anterior, la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones constituye encargos fiduciarios con los recursos provenientes de:

- a. Los fondos misionales de las reservas pensionales administradas por Colpensiones,
- **b.** Los aportes realizados por los vinculados al Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos BEPS,
- c. Recursos propios de la Administradora

Conformación de Encargo Fiduciario: Los encargos están conformados por los depósitos a la vista, para la constitución o compra de títulos y los títulos que Colpensiones entrega al encargo:

- **a.** El Encargo Fiduciario de la Administradora está conformado por el portafolio de los recursos propios de la Administradora y los provenientes de la comisión de Conmutación Pensional.
- **b.** El Encargo Fiduciario de los Fondos del Régimen de Prima Media RPM, está conformado con los recursos de Régimen Subsidiado de Vejez y Sistema General de Participaciones SGP Ley 715.
- c. El Encargo Fiduciario de los Beneficios Económicos Periódicos BEPS está conformado con los recursos de los aportes de los vinculados, traslados de RPM, traslados del RAIS, contribuciones voluntarias de terceros, micro seguros, entre otros.

Cada uno de los encargos fiduciarios tiene contabilidades independientes.

Dentro del Portafolio de Inversión se incluirán los rendimientos financieros que se generen.

Página 9 de 108







Adicional al seguimiento que realiza la Fiduciaria que administra los portafolios, Colpensiones hace seguimiento a la rentabilidad de cada uno de los Portafolios de Inversión y con base en análisis técnicos determina el cumplimiento de las políticas de inversión establecidas por Comité de Riesgos de Inversión. Colpensiones, busca la eficiencia operativa y rentabilidad en el manejo de las inversiones y los excedentes temporales de liquidez que tiene a cargo.

En concordancia con lo estipulado en la Ley 100 de 1993 y el Decreto 604 de 2013 modificado por el Decreto Nacional 2983 de 2013, los gastos de administración del Régimen de Prima Media con Prestación Definida y del Sistema de Beneficios Económicos Periódicos no podrán ser asumidos con recursos de los Fondos, razón por la cual los costos de transacciones como honorarios y comisiones sobre los encargos fiduciarios estarán a cargo de la Administradora Colpensiones.

Reconocimiento: Colpensiones reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la entidad. La fecha de negociación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Clasificación: Las inversiones de administración de liquidez se clasifican atendiendo la intención que tiene Colpensiones sobre la inversión y se clasifican en las categorías de valor de mercado con cambios en el resultado y costo amortizado.

- Categoría de valor de mercado con cambios en el resultado: Corresponde a las inversiones que tienen valor de mercado y que se tienen exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado.
- Categoría de costo amortizado: Corresponde a las inversiones en instrumentos de deuda que Colpensiones tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento. También se clasificarán en esta categoría los instrumentos de deuda que no tengan valor de mercado y que: a) se esperen negociar o b) no se mantengan con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Página 10 de 108







De acuerdo a las anteriores categorías, los portafolios a cargo de Colpensiones se clasifican así:

- a. **El portafolio Administradora de Pensiones:** Categoría de Valor de Mercado con Cambios en el Resultado.
- b. **El portafolio de los fondos de Régimen de Prima Media RPM:** Categoría de Valor de Mercado con Cambios en el Resultado.
- c. El Portafolio de los Beneficios Económicos Periódicos BEPS: Categoría de Costo Amortizado.

Medición Inicial: Las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor de mercado de la fecha de cumplimiento, excepto cuando la fecha de cumplimiento sea posterior a la fecha de negociación y la inversión de administración de liquidez se clasifique en la categoría de costo amortizado, caso en el cual la inversión se medirá por el valor de mercado de la fecha de negociación. Cualquier diferencia entre el valor de mercado y el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo, excepto para las inversiones clasificadas a valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuya diferencia se reconocerá en el patrimonio.

Si la inversión no tiene valor de mercado, se medirá por el precio de la transacción.

Medición Posterior: Las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas.

- Inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado: Se miden al valor de mercado. Las variaciones de valor de mercado de estas inversiones afectan el resultado del periodo:
 - **a.** Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconoce un ingreso en el resultado del periodo.
 - **b.** Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconoce un gasto en el resultado del periodo.
 - **c.** Los intereses recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalente al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.
 - **d.** Las inversiones de administración de liquidez clasificadas en esta categoría no serán objeto de estimaciones de deterioro.

Página 11 de 108







- Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado: Las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor.
 - **a.** El rendimiento efectivo, se calculará multiplicando el costo amortizado de la inversión por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con su costo amortizado en la fecha de medición.
 - **b.** El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo.
 - **c.** Los intereses recibidos reducen el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Cuentas por Cobrar

La Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, registrará cuentas por cobrar para: Administradora, Fondos de Reserva Pensional de Vejez, Invalidez y Sobrevivientes además del Fondo de Beneficios Económicos Periódicos - BEPS.

Reconocimiento: La Administradora Colombiana de Pensiones, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

- Cuentas por Cobrar en la Administradora de Pensiones

Estarán constituidas por aquellos conceptos por los cuales Colpensiones adquirió un derecho y por el cual se exige su pago acorde a una deuda documentada o soportada en desarrollo de su actividad, entre los conceptos estarán: las cuentas por cobrar a funcionarios, Eventos de Riesgo, así como cuentas por cobrar

Página 12 de 108







entre la Administradora del Régimen de Prima Media – RPM y la Administradora de los Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, cuando los gastos de BEPS se han financiado con contratos que fueron suscritos con presupuesto RPM, Comisión de Administración Fondo de Pensiones Obligatorias, Comisión de la Conmutación Pensional, cobro por suministro de infraestructura de cómputo y red de comunicaciones Colpensiones, micro seguros del fondo de riesgos laborales, cuenta por cobrar gastos de funcionamiento del programa BEPS solicitados al Ministerio de Trabajo, entre otros.

Fondos de Reserva Pensional Vejez, Invalidez y Sobrevivientes

Se reconocerán los importes pendientes de cobro entre otros: cuotas partes pensionales, Bonos Pensionales, cálculos actuariales públicos, devolución de aportes Ley 549, que son considerados mecanismos de financiación de la pensión otorgada por Colpensiones, títulos pensionales, sentencias judiciales cuando el Juez ordene la acreditación en la historia laboral, eventos de riesgo operativo, recobro de incapacidades mayores a 180 días, gastos bancarios.

- Fondos de Beneficios Económicos Periódicos - BEPS

Se reconocerán los importes pendientes de cobro a la Administradora del Fondo BEPS por garantía del poder adquisitivo, entre otros.

Clasificación: Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.

Medición Inicial: Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar en Colpensiones se medirán por el valor de la transacción, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable para cada concepto, periódicamente se realizan actualizaciones a las cuentas por cobrar, en los Fondos de Reserva de Pensiones.

Deterioro: El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar, Colpensiones realizará la estimación del deterioro de manera individual o colectiva, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de las partes involucradas.

Página 13 de 108







Baja en Cuentas: Una cuenta por cobrar se dejará de reconocer total o parcialmente, cuando expiren los derechos adquiridos, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Se dará de baja la cuenta por cobrar de cuotas partes pensionales cuando el área competente, es decir, la Dirección de Cartera, mediante acto administrativo así lo determine.

Para los demás conceptos de contribuciones pensionales, no aplica la baja para las cuentas por cobrar, dado a que estas corresponden a deudas claras, expresas y exigibles, y por lo tanto son totalmente recuperables.

Inventarios

Reconocimiento: Para la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, los inventarios estarán conformados por los Bienes que mediante auto de adjudicación vía proceso concursal se reciben en dación en pago con el fin de extinguir las obligaciones en mora de los aportes pensionales de los trabajadores afiliados al Régimen de Prima Media administrado por Colpensiones, de acuerdo con la Resolución 368 de 2019 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Para Colpensiones los Bienes recibidos en dación de pago se clasifican en:

- a. Bienes Muebles, maquinaria y equipo;
- b. Bienes Inmuebles;
- c. Vehículos;
- d. Otros (tales como marcas, acciones, derechos fiduciarios)

Medición inicial: Los Bienes Recibidos en Dación de Pago - BRDP se medirán por su valor de mercado o, en ausencia de este, por el valor pactado, es decir; por el valor registrado en las providencias o actos administrativos que determinen la adjudicación.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento inicial, los BRDP que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el valor adjudicado y el precio base de venta determinado en el artículo 2.2.3.4.3 adicionado por el Decreto 352 de 2017 "Por el cual se adiciona un capítulo 4 al título 3 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1833 de 2016 y se reglamenta la dación en pago del artículo 96 de la Ley 1753 de

Página 14 de 108







2015" en su numeral 2.2.3.4.3 Para efectos de la venta de los bienes que hayan sido entregados en dación en pago, el administrador acudirá al mecanismo de Subasta Pública, buscando obtener el mejor valor posible teniendo en cuenta el precio de venta que se haya calculado sobre el mismo...".

En los casos en donde el precio base de venta sea inferior al valor de la medición inicial, la diferencia corresponderá al deterioro de ese inventario.

El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

Reconocimiento en el Resultado: El valor producto de la comercialización de un BRDP se reconocerá en los Estados Financieros de la Administradora y los fondos de pensiones de acuerdo con los porcentajes establecidos por la ley, en la cuenta del Capital de los Fondos y en las cuentas y subcuentas que correspondan al resultado del periodo en la Administradora de Pensiones.

Baja en Cuentas: Cuando no se logre la venta o los gastos administrativos superen el valor de reconocimiento del bien mueble recibido en dación en pago, se adelantará la baja en los Estados Financieros, previa autorización del Comité de Bienes.

Propiedades Planta y Equipo

Los bienes registrados y clasificados como propiedad, planta y equipo en la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, corresponden a aquellos bienes tangibles adquiridos, que se encuentran en: tránsito, construcción, mantenimiento o en montaje con el objeto de usarlos en forma permanente en la prestación del servicio. Son de uso exclusivo de Colpensiones y no están destinados para la venta, son adquiridos a través de contratos, aceptaciones de oferta, reposiciones o compensación, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio.

La adquisición de bienes debe estar conforme a lo dispuesto en el manual de contratación, manual de políticas y procedimientos para el manejo de activos, el manual comunicacional y corporativo arquitectónico y demás normatividad externa e interna aplicable a la entidad.

Reconocimiento: La Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes tangibles empleados para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Los cuales se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Página 15 de 108







Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Colpensiones siguiendo el principio de esencia sobre la forma, establece que los hechos económicos se reconocen atendiendo la esencia económica de la transacción de manera independiente a su forma legal, se reconocerán dentro del rubro de propiedad planta y quipo los bienes derivados de los contratos de comodato, que cumplan los lineamientos descritos en la doctrina contable pública esto es, que permita determinar el control de los bienes.

Adiciones y mejoras: Las adiciones y mejoras, efectuadas a la propiedad, planta y equipo, se reconocerá como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación.

Reparaciones: Se reconocerán como un gasto en el resultado del periodo. Estas erogaciones se realizan con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa.

Mantenimiento: Se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Materialidad: Los bienes que se clasifiquen como propiedad planta y equipo cuyo costo de adquisición sea inferior a 50 UVT se deprecian en su totalidad máximo al mes siguiente de su adquisición y serán reclasificados a cuentas de orden para ejercer el control de tipo administrativo.

Medición Inicial: La propiedad, planta y equipo de Colpensiones se medirá por el costo.

No se reconocerá como parte de los elementos del activo; los costos de puesta en marcha, a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por Colpensiones.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la norma de arrendamientos.

Medición Posterior: Posterior al reconocimiento de los bienes que integran el grupo de propiedad, planta y equipo, se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.







Página 16 de 108



Depreciación: El concepto de depreciación corresponde a la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual.

Valor Residual: Es el valor estimado que Colpensiones podría obtener actualmente por la disposición del bien después de deducir los costos estimados por tal disposición si el bien si ya hubiere alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si Colpensiones considera que durante la vida útil dada al bien, se consume su potencial de servicio en forma significativa, el valor residual puede ser cero, de lo contrario, la entidad estimará dicho valor.

Vida útil: Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo. En la política para la administración de los bienes propiedad de Colpensiones, se establece el procedimiento para la disposición de los bienes después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción del potencial de servicio incorporados a ellos. Esto significa que, la vida útil de un bien puede ser inferior a su vida económica, entendida ésta como el periodo durante el cual se espera que sea utilizable por parte de uno o más usuarios.

Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un bien se efectuará con fundamento en la experiencia que Colpensiones tenga con bienes similares.

Método de Depreciación: La Administradora Colombiana de Pensiones, define el método de línea recta para la distribución del valor depreciable de un bien a lo largo de su vida útil, para reflejar el patrón de consumo del potencial de servicio y el cual se aplicará en todos los periodos para los bienes mayor o igual a 50 UVT.

La Administradora Colombiana de Pensiones, establece de manera general la vida útil de sus activos, dependiendo su clasificación y teniendo como referencia, las siguientes vidas útiles:

Activos Depreciables	Años de Vida Útil
Edificaciones	50
Redes, líneas y cables	25

Página 17 de 108







Activos Depreciables	Años de Vida Útil
Maquinaria y equipo	15
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado del ejercicio, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las Normas de Inventarios o de Activos Intangibles.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir, que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de prestar el servicio previsto.

Deterioro: Con el fin de determinar el deterioro de la propiedad, planta y equipo, la Administradora aplicará lo establecido en la norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo.

Baja de Cuentas: Un elemento propiedades, planta y equipo se dará de baja, cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio.

Activos Intangibles

Reconocimiento: La Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones reconocerá como activos intangibles, aquellos recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales se tiene el control, espera obtener beneficios económicos o potencial de servicio, y se les puede realizar una medición fiable.

Estos activos se caracterizan porque no se espera vender en el curso de las actividades normales de Colpensiones y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Colpensiones no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, Colpensiones

Página 18 de 108







identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que debe realizar Colpensiones a fin de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos y se reconocerán como gasto.

La fase de desarrollo consiste en la aplicación de los resultados de la investigación a un plan o diseños para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados antes de ponerlos en uso y serán reconocidos como Activos Intangibles.

Colpensiones no reconocerá como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de los afiliados, ahorradores, beneficiarios y pensionados ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación, publicidad y actividades de promoción, los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad, los desembolsos necesarios para abrir una instalación o actividad o, para comenzar una actividad, ni tampoco los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Para los productos comerciales que involucren soporte y actualización de licenciamiento, los costos asociados a estos conceptos serán tratados como gasto.

Materialidad: Los bienes intangibles, donde el costo de adquisición sea inferior a 50 UVT se amortizarán en su totalidad, máximo dentro del siguiente mes de adquisición y serán reclasificados a cuentas de orden para el control de tipo administrativo.

Medición Inicial: Los Activos Intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible, que pueden ser adquiridos o generados internamente.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

Amortización: La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Página 19 de 108







La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.

Colpensiones utilizará el método de amortización lineal para distribuir el valor amortizable.

La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

Vida útil de un activo intangible: Dependerá del periodo durante el cual Colpensiones espere recibir el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual la entidad espere utilizar el activo.

Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

Baja en Cuentas: Un activo intangible se dará de baja cuando se disponga del elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio por su uso o enajenación.

Arrendamientos

Para la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede a Colpensiones como arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Clasificación: Los arrendamientos se clasificarán en arrendamientos operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador a la Administradora Colombiana de Pensiones — Colpensiones de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Arrendamiento Financiero: Un arrendamiento se podrá clasificar como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente a Colpensiones, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida.

Página 20 de 108







Arrendamiento Operativo: Un arrendamiento se clasifica como Operativo cuando, el arrendador no transfiere sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a Colpensiones.

Deterioro de los Activos No Generadores de Efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones mantiene con el propósito fundamental de usarlos para la prestación del servicio en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Cuando Colpensiones use un activo para prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, considerará el activo como no generador de efectivo salvo que el uso del activo, en la prestación de servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, sea poco significativo.

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados como:

- a. Propiedades, planta y equipo; o
- b. Activos intangibles.

Reconocimiento y medición del deterioro del valor: Colpensiones reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre: a) el valor de mercado, si existiere, menos los costos de disposición; y b) el costo de reposición.

La pérdida por deterioro se reconocerá como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

Otros activos - seguros

Reconocimiento: Colpensiones reconoce otros activos cuando sea identificado como un recurso controlado como resultado de sucesos pasados del que se espera obtener en el futuro beneficios.





Página 21 de 108



En la Administradora se reconocerán como pagos anticipados los seguros, los cuales se amortizan durante el periodo en que se reciban los beneficios, esto es durante el periodo de vigencia de la póliza.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento, los seguros se medirán por su costo menos la amortización acumulada.

Cuentas por Pagar y Otros Pasivos

Corresponde a las obligaciones contraídas por la Administradora de Pensiones, los Fondos de Reserva de Vejez, Invalidez y Sobrevivientes, así como el Fondo de Beneficios Económicos Periódicos BEPS, a favor de terceros que involucren personas naturales y/o jurídicas.

Reconocimiento: Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por Colpensiones con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocerán afectando el patrimonio de cada uno de los fondos. Estos recursos provienen de cotizaciones de empleadores y afiliados, aportes estatales, cuotas partes de bonos pensionales, cuotas partes de pensiones, devoluciones de cotizaciones y aportes del Fondo de Solidaridad Pensional, entre otros.

Los derechos sobre los recursos se medirán por el valor determinado en las liquidaciones privadas, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden derechos a favor de cada uno de los fondos, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme.

La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como pasivo de cada uno de los fondos, afectando el patrimonio, y se medirán por el valor necesario para liquidar la obligación.

En la Administradora de RPM y BEPS, las cuentas por pagar que se reconocerán serán entre otras:

a) Proveedores: Corresponden a las obligaciones contraídas por Colpensiones en la adquisición de bienes o servicios por concepto de: comisiones, honorarios, servicios, arrendamientos, transportes, seguros, gastos de viaje, entre otros, recibidos de proveedores nacionales y del exterior, en desarrollo de sus actividades.

Página 22 de 108







- b) Retenciones, Impuestos y Contribuciones por Pagar: Corresponden a los impuestos a cargo de Colpensiones, las retenciones en la fuente y a las contribuciones especiales efectuadas a sus proveedores, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente.
- c) Descuentos de Nómina: Corresponden a las deducciones efectuadas a los Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos por conceptos tales como: Seguridad Social, Ahorro para el Fomento a la Construcción AFC, Aportes voluntarios a fondos de pensiones, libranzas, embargos, medicina prepagada, entre otros.
- d) Pago aportes Parafiscales (SENA e ICBF) y Seguridad Social (a cargo del empleado).
- e) Pago de Incentivos del Fondo de Beneficios Económicos Periódicos- BEPS.

Las cuentas por pagar en los Fondos de Reserva de Vejez, Invalidez y Sobrevivientes corresponden entre otros, a los siguientes conceptos:

- a. La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como pasivo de cada uno de los fondos, afectando el patrimonio, y se medirán por el valor necesario para liquidar la obligación.
- b. Auxilios Funerarios
- c. Incapacidades mayores a 180 días
- d. Devolución de aportes con destino a terceros
- e. Devolución de aportes con destino a una AFP y otras entidades
- f. Bonos pensionales
- g. Cuotas partes pensionales
- h. Reintegros pensionales
- i. Traslados entre Fondos
- j. Comisión de Administración
- k. Pagos al Fondo de Solidaridad y Subsistencia
- I. Retroactivos Patronales
- m. Embargos pensionales
- n. Descuentos a favor de terceros autorizados por los pensionados

Fondo de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, las cuentas por pagar, entre otras corresponden a cuentas por pagar por otorgamientos de anualidad vitalicia y devolución de ahorros.

En caso de presentarse valores iguales o menores a 2 UVT, deberán afectar esta cuenta de manera transitoria, por el valor de los recursos recibidos y con el destinatario cuando no ha sido identificado. Cuando se realice su identificación se debe realizar la clasificación al ingreso.

Página 23 de 108







Clasificación: Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo.

Medición Inicial: Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción.

Las obligaciones pensionales se medirán al valor necesario para liquidar la obligación.

Medición Posterior: Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

Las obligaciones pensionales se medirán al valor necesario para liquidar la obligación.

Baja en Cuentas: Se dejará de reconocer total o parcialmente una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, Colpensiones aplicará la norma de ingresos de transacciones sin contraprestación.

Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados públicos y trabajadores oficiales comprenden todas las retribuciones que la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones proporciona a sus servidores públicos por sus servicios prestados y aquellos generados en la terminación del vínculo laboral.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados públicos y trabajadores oficiales, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, acuerdos contractuales, o Convenciones Colectivas de Trabajo que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los Empleados Públicos o Trabajadores Oficiales podrán originarse por lo siguiente:

a. Acuerdos formales o Convenciones Colectivas de Trabajo, legalmente exigibles, celebrados entre Colpensiones y sus Empleados Públicos o Trabajadores Oficiales.

Página 24 de 108







b. Requerimientos legales en virtud de los cuales Colpensiones se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

Los beneficios a los Empleados Públicos o Trabajadores Oficiales se clasifican en:

- Beneficios a corto plazo
- Beneficios a largo plazo y
- Beneficios por terminación del vínculo laboral.

Provisiones

Reconocimiento: Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la Administradora, Fondo de vejez, Fondo de invalidez y Fondo de Sobrevivientes, que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento: los litigios y demandas en contra de Colpensiones, las garantías otorgadas por Colpensiones, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos.

Las provisiones relacionadas con procesos judiciales por reconocimientos de obligaciones pensionales o por el ajuste de su valor que impliquen reconocimiento retroactivo se reconocerán como pasivo de cada uno de los fondos, afectando el patrimonio, y se medirán de acuerdo con la norma de provisiones.

Son hechos objeto de reconocimiento como provisiones: los procesos judiciales, laudos arbitrales y las conciliaciones extrajudiciales en contra de Colpensiones; de igual forma, la provisión de Costas Procesales realizada en los procesos contra la Entidad. Así como, aquellos pasivos donde exista una obligación o se tenga conocimiento de que una pretensión puede convertirse en una posible obligación futura.

Identificación de las provisiones: Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas, así:

Obligación probable: cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurrencia, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Para el caso de provisiones de litigios y demandas, una obligación judicial es probable si la valoración final de pérdida del proceso es superior al 50%, considerando que existe elevada certeza del derecho discutido; así mismo, en los casos en que exista un fallo adverso en contra de la entidad o se haya iniciado un proceso ejecutivo en contra, que no cuente con cumplimiento lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Página 25 de 108







Obligación posible: cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Para el caso de provisiones de litigios y demandas una obligación judicial es posible, si la valoración final de pérdida es mayor al 10% y hasta el 50%. Cuando no exista certeza jurídica del derecho discutido, y circunstancias que no permitan establecer si el fallo será favorable o desfavorable para la entidad.

Para el caso de la Administradora, existen provisiones posibles cuando, aun existiendo la obligación se presenta la probabilidad de no pago de la misma por un sustento verídico.

Obligación remota: Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso, no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Para el caso de provisiones de litigios y demandas una obligación judicial es remota si la valoración final de pérdida es igual o inferior al 10%. Cuando no le asista razón al demandante o la probabilidad de ocurrencia es prácticamente nula o exista un fallo favorable a los intereses de la entidad.

Medición inicial: Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente en la fecha de presentación ya sea por parte de la Administradora o los Fondos de Reserva. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Para realizar el ajuste del valor de las pretensiones, se deberá tener en cuenta lo establecido en el artículo 5 de la Resolución 353 de 2016 proferida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. En tal sentido, el valor de las pretensiones deberá ser revisado mínimo al final del periodo contable de la respectiva vigencia, y se ajustará el resultado del periodo para el caso de la Administradora, y el Patrimonio para el caso de los Fondos de Reserva, con el fin de reflejar la mejor estimación posible.

Medición Posterior: Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán para reflejar la mejor estimación disponible, afectando el resultado del periodo para el caso de la Administradora, y el Patrimonio para el caso de los Fondos de Reserva.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Página 26 de 108







Activos Contingentes

Reconocimiento: Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros que presente la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, sin embargo, por efectos de control se realizarán registros en cuentas de orden.

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones.

Para la Administradora Colombiana de Pensiones- Colpensiones, representan el valor de las demandas interpuestas por la entidad en contra de terceros, pretensiones económicas originadas en controversias a favor de la Entidad, procesos de costas a favor, entre otros.

Para los Fondos de Reserva Pensional de Vejez, Invalidez y Sobrevivientes, se reconocerá como activos contingentes en cuentas de orden deudoras entre otros conceptos, los siguientes:

- a. Procesos judiciales a favor de los fondos de reserva
- b. Garantía Estatal
- c. Cuentas por cobrar por excedentes financieros
- d. Daciones en pago
- e. Cálculo actuarial omisión empleadores privados (omisos)
- f. Devolución aportes salud pensionados
- g. Aportes sentencias judiciales
- h. Aportes por cálculos rentabilidad
- Aportes conmutaciones pensionales
- j. Deuda real y deuda presunta

Pasivo Contingente

Reconocimiento: Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros que presente la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, sin embargo, por efectos de control se realizarán registros en cuentas de orden.





Página 27 de 108



Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones.

La Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, reconocerá como pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras de la Administradora, entre otros conceptos, los procesos Judiciales en contra de la entidad.

Para los Fondos de Reserva Pensional de Vejez, Invalidez y Sobrevivientes, se reconocerán como pasivos contingentes en cuentas de orden deudoras entre otros conceptos, los siguientes:

- a. Procesos judiciales en contra de los fondos de reserva pensional
- b. Cálculo actuarial de los fondos de reservas pensionales
- c. Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad
- d. Bonos pensionales a cargo de la entidad

Cuentas de control

Dado que el Marco Normativo para entidades del Gobierno indica que la información registrada en Cuentas de Orden no será objeto de reconocimiento en los Estados Financieros, la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, revelará entre otras la siguiente información:

Cuentas Deudoras de Control

En esta denominación, se incluirá la información que permite controlar las operaciones que la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones realice con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

La Administradora de Régimen de Prima Media y de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, entre otros reconocerá:

- Activos de Propiedad, Planta y equipo y Activos Intangibles totalmente depreciados que se deban controlar.
- Cotizaciones por Debido Cobrar.

Página 28 de 108







Cuentas Acreedoras de Control

Se reconocerán el registro de operaciones a cargo de la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, que por su naturaleza no afectan su situación financiera. Se usarán para ejercer control interno.

La Administradora de Régimen de Prima Media y de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, reconocerá los Títulos emitidos del incentivo del 20% de los vinculados al Fondo BEPS.

Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación

Criterio general de reconocimiento: Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba Colpensiones sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, Colpensiones no entregará nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga Colpensiones dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

La Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones, tendrá ingresos por concepto de transacciones sin contraprestación, entre otros aquellos provenientes de las transferencias entregadas por el Gobierno Nacional para el pago de los gastos de funcionamiento del programa BEPS.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:

- a. Colpensiones tenga el control sobre el activo,
- b. Probabilidad que fluyan, a Colpensiones, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y
- c. Valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento: Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Página 29 de 108







Si Colpensiones como entidad beneficiaria de un recurso transferido evalúa que la transferencia del recurso no impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expida el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esta esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconocerá un pasivo.

Medición: Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido.

Ingresos de Transacciones Con Contraprestación

Reconocimiento: Se reconocerán como ingresos de transacciones con contraprestación los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, entre otros.

Ingresos por prestación de servicios: Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

En caso de presentarse partidas conciliatorias de la Administradora por concepto de consignaciones pendientes de identificar cuyos valores sean iguales o menores a 2 UVT y con una antigüedad igual o superior a 30 días, se podrán registrar afectando directamente el ingreso como es el caso de las consignaciones por la pérdida de tarjeta de acceso de los funcionarios, entre otros.

Medición: Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida.

Gastos: Representa los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable bien sea en salida de recursos o en disminución del valor de los activos.

Página 30 de 108







Los gastos en que incurre la Administradora Colpensiones se clasifican en:

- Gastos de administración y operación: Comprende a los gastos originados en el desarrollo de la
 operación de la Administradora Colombiana de Pensiones, en cumplimiento de su objeto social,
 así como los gastos de funcionamiento asociados al Programa de Beneficios Económicos BEPS,
 tales como; Sueldos y salarios, Contribuciones imputadas y efectivas, aportes sobre la nómina,
 prestaciones sociales, impuestos y contribuciones y gastos generales (vigilancia, arrendamientos,
 comunicaciones, seguros, procesamiento de información, gastos legales, honorarios, comisiones)
 entre otros.
- Gastos por deterioro, depreciaciones y amortizaciones: Representan los gastos que reflejan el valor del desgaste o pérdida de la capacidad por uso de los bienes o su deterioro, así como el registro de provisiones para cubrir posibles pérdidas.
- Transferencias y Subvenciones: Representa los gastos por transacciones sin contraprestación, por los recursos transferidos al Programa de Beneficios Económicos BEPS para gastos de funcionamiento.

Otros Gastos Financieros: Se registran gastos no incluidos en las clasificaciones anteriores tales como; comisiones, gastos financieros, pago de sentencias entre otros.

OTRAS NORMAS

RECURSOS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES

Esta Norma será aplicada por Colpensiones en la contabilidad de los fondos en los que administra recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida. Para tal efecto, Colpensiones separará su contabilidad de cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y sobrevivientes.

Reconocimiento y medición de recursos administrados: Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocerán afectando el patrimonio de cada uno de los fondos. Estos recursos provienen de cotizaciones de empleadores y afiliados, aportes estatales, cuotas partes de bonos pensionales, cuotas partes de pensiones, devoluciones de cotizaciones y aportes del Fondo de Solidaridad Pensional, entre otros.

Página 31 de 108







Los derechos sobre los recursos se medirán por el valor determinado en las liquidaciones privadas, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden derechos a favor de cada uno de los fondos, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme.

Reconocimiento y medición de obligaciones pensionales exigibles: La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como pasivo de cada uno de los fondos, afectando el patrimonio, y se medirán por el valor necesario para liquidar la obligación.

Reconocimiento y medición de provisiones relacionadas con obligaciones pensionales: Las provisiones relacionadas con procesos judiciales por reconocimientos de obligaciones pensionales o por el ajuste de su valor que impliquen reconocimiento retroactivo se reconocerán como pasivo de cada uno de los fondos, afectando el patrimonio, y se medirán de acuerdo con la norma de provisiones.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Cada uno de los fondos afectará sus cuentas de resultados con las partidas que se deriven de la administración de los recursos, tales como: rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones, y ganancias o pérdidas por baja en cuentas de activos o pasivos.

Los bienes recibidos en dación de pago se reconocerán como un inventario y se medirán por su valor de mercado o, en ausencia de este, por el valor pactado. La diferencia entre el valor del bien recibido en dación de pago y la cuenta por cobrar por cotizaciones reconocida por el fondo afectará el ingreso o gasto del resultado del periodo.

6. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS NO RECURRENTES OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución 182 del 19 de mayo de 2017**, expedida por la Contaduría General de la Nación, las notas a los informes financieros y contables mensuales se presentarán cuando, durante el correspondiente mes, surjan hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera de la entidad.

Es importante tener en cuenta que en las políticas de gestión contable aprobadas en Colpensiones para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos al cierre de la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno recomendó a través del Informe de Control Interno Contable 2021 que en las notas se registre el "impacto generado en la medición y las variables que se modificaron en el cambio de metodología para el cálculo del deterioro de cuentas por cobrar para los Fondos de VIS y la Administradora de Pensiones en la Nota 3.2 Estimaciones y supuestos", razón por la cual se tendrá en

Página 32 de 108







cuenta la recomendación de la Oficina de Control Interno en cuanto a los efectos del cambio en la medición y las variables que se modificaron para el cálculo del deterioro en las notas a los estados financieros del año 2022, de presentarse evidencia objetiva en algún cambio en la medición y variables que modifiquen el cálculo del deterioro de cuentas por cobrar, así como la variación de la información con respecto a la vigencia anterior.

A continuación, se detallan los principales hechos económicos que se presentaron en el mes de junio de 2022.

6.1 Administradora de Pensiones

La información reportada en los estados financieros de la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones corresponde a la administración tanto del Régimen de Prima Media con Prestación Definida – RPM como del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS.

6.1.1 Estado de Situación Financiera

ACTIVO

El activo de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones al 30 de junio de 2022 asciende a **\$1.013.251.994.751** y se encuentra conformado por corriente y no corriente así:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	65.385.782.432	-	65.385.782.432
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	729.071.688.445	-	729.071.688.445
13	CUENTAS POR COBRAR	385.200.142	428.319.405	813.519.547
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	3.681.488.248	3.681.488.248
19	OTROS ACTIVOS	208.649.328.698	5.650.187.381	214.299.516.079
	Total Activo	\$ 1.003.491.999.717	\$ 9.759.995.034	\$ 1.013.251.994.751

Nota 1.

11 - Efectivo y equivalentes de efectivo





Página 33 de 108



El saldo de la cuenta se encuentra conformado por los recursos depositados en entidades financieras en cuentas propias de la Administradora y los montos por los cuales se encuentran constituidas las cajas menores de la Entidad:

Código	Nombre de la cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
1105	Caja (1)	217.680.000	217.680.000	-
1110	Deposito en instituciones financieras (2)	65.168.102.432	71.473.317.630	(6.305.215.198)
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 65.385.782.432	\$ 71.690.997.630	\$ (6.305.215.198)

- (1) El saldo en los Estados Financieros al 30 de junio de 2022, corresponde a los montos de las cajas menores, atendiendo la Resolución No. GAD0001 del 4 de febrero de 2022 de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, mediante la cual se constituyen las cajas menores de Colpensiones para la vigencia fiscal 2022 y se delega su manejo.
- (2) La variación del saldo en instituciones financieras con relación al mes de mayo de 2022 obedece específicamente a los movimientos en los bancos: Bogotá, BBVA y Sudameris en ocasión a los ingresos obtenidos por la comisión: Corresponde a los recursos consignados en cuentas bancarias corrientes y de ahorro, por concepto de la Comisión de Administración sobre los aportes obligatorios en pensiones, comisión por el pago de la nómina de pensionados, de EMPOS y metales preciosos, comisión conmutación pensional, comisiones por prestación de servicios de infraestructura tecnológica para las entidades operadoras de libranzas, reintegros, rendimientos financieros, transferencias de recursos por parte del Ministerio de trabajo para gastos del programa BEPS y otros recursos en efectivo o cheque que se recauden o sean consignados en las cuentas de la entidad. A su vez las cuentas bancarias presentan movimiento por concepto de traslados, pago a proveedores, impuestos y nómina administrativa de RPM y BEPS.

El saldo de los recursos en cuentas bancarias a 30 de junio de 2022, se encuentra distribuido en los siguientes bancos:

Banco	Administración RPM	Administración BEPS	Costas ISS	PPS	Total
Banco Bogotá	13.261.304.027	30.045.827.030	11.832.451		43.318.963.508
Banco BBVA	7.345.503.541				7.345.503.541
Banco Sudameris	5.433.312.860	7.451.077.493			12.884.390.353
Banco Agrario	1.183.281.779				1.183.281.779
Banco de Occidente	399.958.086				399.958.086

Página 34 de 108







Banco	Administración RPM	Administración BEPS	Costas ISS	PPS	Total
Bancolombia				36.005.165	36.005.165
Total Bancos	\$ 27.623.360.293	\$ 37.496.904.523	\$ 11.832.451	\$ 36.005.165	\$ 65.168.102.432

Nota 2.

12- Inversiones e instrumentos derivados

Los portafolios de la Administradora Colpensiones están siendo administrados por Fiduoccidente S.A., a través del contrato de encargo fiduciario 138 de 2021.

Al cierre del mes de junio de 2022, el saldo del portafolio asciende a **\$729.071.688.445** con el siguiente detalle:

Código	Nombre de la cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
122101	Títulos de tesorería (TES)	398.575.798.445	398.362.542.390	213.256.055
122102	Certificados de depósito a término (CDT)	271.717.750.000	236.447.160.500	35.270.589.500
122103	Bonos y títulos emitidos por el sector privado	54.201.540.000	46.207.760.000	7.993.780.000
122108	Bonos y títulos emitidos por las entidades Fras	4.576.600.000	4.858.900.000	(282.300.000)
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	\$ 729.071.688.445	\$ 685.876.362.890	\$ 43.195.325.555

La variación presentada entre los meses de junio y mayo de 2022 obedece a la venta, redención pago de cupones y valoración de títulos, lo anterior conforme el siguiente detalle:

Concepto	Cantidad de registros	Valor movimiento
Compra	14	52.176.474.500
Pago cupón	26	(1.378.060.852)
Redención	1	(8.000.000.000)
Valoración	313	396.911.907
Total Movimiento	354	43.195.325.555

Nota 3.

13 – Cuentas por cobrar







Las cuentas por cobrar de la Administradora Colombiana de Pensiones se encuentran clasificadas como corrientes y no corrientes, las primeras se esperan recaudar en un periodo no mayor a un año y las segundas superan este periodo para su recaudo, el saldo total de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2022 se encuentra conformado así:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente		Saldo al 30/06/2022
13	CUENTAS POR COBRAR	385.200.142	428.319.405		813.519.547
	Total Cuentas por Cobrar				813.519.547

Cuentas por cobrar corrientes:

Código	Descripción	Junio		Mayo	Varia	ción Mensual
138490	Otras cuentas por cobrar (1)	720.501.3	76	593.653.881		126.847.495
138405	Comisiones (2)	7.159.1	95	0		7.159.195
138690	Deterioro otras cuentas por cobrar (3)	(342.460.42	.9)	(263.185.396)		(79.275.033)
13	Cuentas por Cobrar Corrientes	\$ 385.200.1	42	\$ 330.468.485	\$	54.731.657

- (1) Las otras cuentas por cobrar corrientes están conformadas por: \$260.776.161 cobros adelantados a la ARL (Aseguradora de Riesgos Laborales) por parte de la Dirección de Cartera asociados al reintegro de honorarios cancelados en el reconocimiento de incapacidades de origen laboral, \$140.699.724 cuentas por cobrar a las EPS (Entidades Promotoras de Salud) por el reintegro de incapacidades reconocidas a funcionarios de la Administradora, \$3.331.212 cuentas por cobrar a entidades financieras por el cobro de comisiones no autorizadas descontadas sobre transacciones realizadas en las cuentas bancarias de la Administradora, cuenta por cobrar al Fondo de Vejez por \$68.267.516 y otras cuentas por cobrar por \$247.426.763 (descuentos de nómina, sanción disciplinaria, cobro contratistas, comisiones nómina Empos y Metales). La variación corresponde principalmente a otras cuentas por cobrar por comisiones nómina Empos y Metales causadas los últimos días del mes de junio y canceladas los primeros días de julio de 2022.
- (2) Corresponde a comisiones y libranzas por cobrar
- (3) Corresponde al valor del deterioro de cuentas por cobrar medicina laboral \$248.326.597, cuentas por cobrar EPS \$88.718.637 y otras cuentas por cobrar \$5.415.195. La variación corresponde a la actualización del cálculo del deterioro en el mes de junio de 2022 por la Dirección de Prospectiva y Estudios.

Página 36 de 108







Cuentas por cobrar no corrientes:

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar no corrientes:

Código	Descripción	Junio	Mayo	Variación Mensual
138490	Reclamos a compañías aseguradoras	428.319.405	428.319.405	-
13	Cuentas por Cobrar Corrientes	428.319.405	428.319.405	-

El saldo corresponde a la reclamación que adelanta la Administradora Colombiana de Pensiones frente a la aseguradora Previsora S.A. por eventos de riesgos materializados.

Nota 4.

16 – Propiedades planta y equipo no corriente:

Los activos fijos de la Administradora Colombiana de Pensiones al 30 de junio de 2022 ascienden a **\$3.681.488.248** y se encuentran conformados por los siguientes conceptos:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
1605	Terrenos	514.765.680	514.765.680	-
1640	Edificaciones	915.972.213	915.972.213	-
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina (1)	3.928.212.747	3.930.571.649	(2.358.902)
1670	Equipos de comunicación y computación (1)	2.789.778.368	2.787.419.466	2.358.902
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	266.200.000	266.200.000	-
1685	Depreciación acumulada de prop. planta y equipo (2)	(4.717.461.830)	(4.653.692.326)	(63.769.504)
1695	Deterioro acumulado de prop. planta y equipo	(15.978.930)	(15.978.930)	-
16	Propiedades, Planta y Equipo	\$ 3.681.488.248	\$ 3.745.257.752	(\$ 63.769.504)

- (1) Corresponde a reclasificación de Switch de conmutación por individualización de activos de la oficina de Puerto Inírida.
- (2) En el rubro de depreciación acumulada la variación corresponde al registro de la depreciación del mes de junio de 2022 de las edificaciones, muebles y enseres, equipo de comunicación, cómputo y equipos de transporte.

Nota 5.

Carrera 10 No. 72 - 33 Torre B Piso 11 Bogotá D.C. - Cundinamarca Bogotá: (57+601) 489 09 09 • Línea Gratuita: 018000 41 09 09 www.colpensiones.gov.co • contacto@colpensiones.gov.co



Página 37 de 108





19 - Otros activos

El saldo de la cuenta 19-Otros activos por valor de **\$214.299.516.079** al cierre del mes de junio de 2022 se encuentra conformada por corriente y no corriente, así:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	1.554.858.776	ı	1.554.858.776
1906	Avances y anticipos entregados	22.048.587	-	22.048.587
1907	Anticipos o saldos a favor por impuestos	4.281.467	-	4.281.467
1908	Recursos entregados en administración	207.068.139.868	-	207.068.139.868
1970	Activos intangibles	-	15.256.720.973	15.256.720.973
1975	Amortización acumulada de activos intangibles	-	(9.606.533.592)	(9.606.533.592)
	Total Otros Activos	\$ 208.649.328.698	\$ 5.650.187.381	\$ 214.299.516.079

Otros Activos - Corrientes

Se localizan aquellos recursos tangibles e intangibles que son complementarios para el desarrollo de las actividades de la Administradora y de los cuales se espera obtener beneficio en un periodo no mayor a un año, el saldo de la cuenta al cierre del mes de junio de 2022 se encuentra conformado por:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
190501	Seguros (1)	1.554.858.776	2.338.093.949	(783.235.173)
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios (2)	22.048.587	24.320.694	(2.272.107)
190790	Otros anticipos o saldos a favor (3)	4.281.467	4.281.467	1
190802	Encargo fiduciario - Fiducia de inversión (4)	206.208.789.855	227.441.469.490	(21.232.679.635)
190803	Encargo fiduciario - Fid. Administración y pagos (5)	859.350.013	1.045.525.656	(186.175.643)
	Otros Activos Corriente	\$ 208.649.328.698	\$ 230.853.691.256	(22.204.362.558)

- (1) La variación de la cuenta de seguros corresponde a la amortización de las pólizas del mes de junio de 2022 de acuerdo con la vigencia de las mismas.
- (2) Corresponde a anticipos pendientes de legalización por concepto de gastos del tribunal de arbitramento por \$1.000.000, Fiduciaria la Previsora \$16.569.284 y anticipos de inspección certificado bomberil por \$4.479.303. La variación se presenta principalmente por la legalización del anticipo de Fiduciaria la previsora.

Página 38 de 108







- (3) El saldo a junio 30 de 2022 corresponde al saldo a favor por contribución a la Superintendencia Financiera de Colombia, valor a compensar en la vigencia 2022.
- (4) En relación con el mes anterior la cuenta presenta una disminución del 9% por las operaciones realizadas en los encargos fiduciarios durante el mes de junio de 2022, como se detallan a continuación:

Concento	Invers	Inversión conmutación		nversión RPM	Total
Concepto	Registros	Valor Movimiento	Registros	Valor Movimiento	TOTAL
Pago cupón	2	22.576.500	22	1.355.466.500	1.378.043.000
Rendimientos	1	8.925.993	2	1.300.725.044	1.309.651.037
Trasl.comisión	1	(87.198.454)	1	87.198.454	-
Recaudo	-	-	5	35.256.100.828	35.256.100.828
Solicitud recursos	-	-	1	(15.000.000.000)	(15.000.000.000)
Redenciones	-	-	1	8.000.000.000	8.000.000.000
Compras	-	-	14	(52.176.474.500)	(52.176.474.500)
Total movimiento	4	\$ (55.695.961)	46	\$ (21.176.983.674)	\$ (21.232.679.635)

(5) El saldo corresponde a los recursos entregados en administración para la constitución de un encargo fiduciario de administración y pagos, para la adquisición de vivienda, equipamiento y costos que se deriven de la entrega del premio a los vinculados que resulten ganadores de los sorteos BEPS. La variación frente al mes de mayo de 2022 corresponde al registro de los rendimientos del mes por valor de \$177.209 y legalización de premios sorteos Beps por (\$186.352.852).

Otros Activos - No Corrientes:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
197007	Licencias (1)	13.867.656.511	13.762.707.002	104.949.509
197008	Softwares	1.389.064.462	1.389.064.462	-
197507	Amortización Licencias (2)	(8.217.469.130)	(7.976.810.682)	(240.658.448)
197508	Amortización Softwares	(1.389.064.462)	(1.389.064.462)	ı
	Otros Activos no Corrientes	\$ 5.650.187.381	\$ 5.785.896.320	(\$ 135.708.939)

SGS



Página 39 de 108



- (1) El incremento corresponde a la adquisición de licenciamiento GoAnyWhere inc. conforme el contrato 019 de 2022 con SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA.
- (2) En el rubro de amortización, la variación corresponde al registro de la amortización de licencias del mes de junio de 2022.

PASIVO

Las obligaciones de la Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones a 30 de junio de 2022 ascienden a \$548.269.434.880 y se encuentran clasificadas en corrientes y no corrientes conforme el periodo en el cual son exigibles. Los pasivos corrientes deben ser cancelados por la Administradora en un lapso no mayor a un año y los no corrientes superan este periodo para ser pagos.

A 30 de junio de 2022 el pasivo de la Administradora se encuentra conformado por las siguientes cuentas:

Código	Nombre Cuenta	Corriente	No Corriente	Saldo al 30/06/2022
24	CUENTAS POR PAGAR	26.499.911.274	•	26.499.911.274
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	37.915.220.162		37.915.220.162
27	PROVISIONES	28.480.919.445	436.020.096.122	464.501.015.567
29	OTROS PASIVOS	=	19.353.287.877	19.353.287.877
	Total Pasivo	\$ 92.896.050.881	\$ 455.373.383.999	\$ 548.269.434.880

Nota 6.

24 – Cuentas por pagar

Pasivo Corriente

El saldo de las cuentas por pagar de la administradora a 30 de junio de 2022 asciende a **\$26.499.911.274** y se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales (1)	10.690.331.910	9.886.275.192	804.056.718
2407	Recursos a favor de terceros (2)	7.973.581.408	5.753.598.309	2.219.983.099
2424	Descuentos de nómina (3)	2.916.568.307	3.047.907.251	(131.338.944)

Página 40 de 108







Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
2436	Retención en la fuente e impuesto (4)	2.091.266.434	2.140.499.640	(49.233.206)
2445	Impuesto al valor agregado - IVA (5)	1.438.643.166	858.407.610	580.235.556
2460	Créditos Judiciales (6)	589.445.849	475.051.086	114.394.763
2490	Otras cuentas por pagar (7)	800.074.200	878.077.300	(78.003.100)
24	Cuentas por Pagar	\$ 26.499.911.274	\$ 23.039.816.388	\$ 3.460.094.886

En relación con el mes inmediatamente anterior, las cuentas por pagar presentan un incremento de 15% principalmente en recursos a favor de terceros por concepto de reintegro de eventos SARO a los Fondos de Pensiones.

- (1) Corresponden a las cuentas por pagar causadas al cierre del mes de junio de 2022 y que serán canceladas en el mes de julio del 2022, dentro de las cuentas por pagar más representativas se encuentran XOREX DE COLOMBIA SA \$1.710.055.792, SERVICIOS POSTALES \$1.074.164.357, APORTES EN LINEA S.A \$878.203.506, CONSORCIO GESTAR INN \$653.975.546, MANEJO TECNICO DE IN \$595.219.456, COLOMBIA TELECOMUNICACIONES \$495.605.569, UNION TEMPORAL VISION \$420.568.875, I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD \$419.863.480, LINEAS CREATIVAS PUBLICIDAD \$345.148.669, WORLD LEGAL CORPORATION \$286.575.090, MEJIA Y ASOCIADOS AB \$270.607.668.
- (2) El saldo de la cuenta de recursos a favor de terceros comprende: títulos y microseguros BEPS \$116.903.338, incapacidades para terceros y otros pagos de EPS por \$16.971.246, cuentas por pagar al Fondo de Vejez por reintegros de eventos de riesgo SARO y comisiones \$4.798.734.547, seguro piso de protección social por \$36.005.165, reembolsos de caja menor \$21.785.751 y costas por pagar \$2.983.181.361. La variación frente al mes inmediatamente anterior corresponde principalmente a costas por pagar canceladas los primeros días del mes de julio 2022.
- (3) A 30 de junio de 2022 las cuentas por pagar por descuentos de nómina, se detalla a continuación:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
242401	Aportes a fondos pensionales	743.402.857	771.954.975	(28.552.118)
242402	Aportes a seguridad social en salud	564.425.407	588.634.415	(24.209.008)
242404	Sindicatos	109.617.548	113.753.218	(4.135.670)
242407	Libranzas	1.082.183.970	1.133.819.636	(51.635.666)
242406	Aporte a fondo de empleados	130.375.685	134.897.033	(4.521.348)
242411	Embargos judiciales	6.888.046	2.842.936	4.045.110
242413	Cuenta de ahorro para el fomento AFC	279.353.782	301.684.026	(22.330.244)
242490	Otros descuentos de nómina	321.012	321.012	-

Página 41 de 108







Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
2424	Descuentos de nómina	\$ 2.916.568.307	3.047.907.251	(\$ 131.338.944)

- (4) Corresponde a las retenciones practicadas en el pago a proveedores durante el mes de junio de 2022.
- (5) La variación corresponde al impuesto de IVA causado sobre los ingresos gravados del mes de junio.
- (6) El saldo corresponde a la causación de créditos judiciales registrados los últimos días del mes de junio y cancelados los primeros días del mes de julio de 2022.
- (7) El saldo corresponde a los aportes al ICBF y SENA causados en la nómina del mes de junio de 2022 y cancelados los primeros días del mes de julio.

Nota 7.

25 - Beneficios a los empleados

El saldo de la cuenta por \$37.915.220.162, registra el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la Entidad durante el periodo, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes. La variación frente al mes inmediatamente anterior corresponde principalmente a prima de navidad.

El saldo a 30 de junio está compuesto por los siguientes conceptos:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
251101	Nómina por pagar	71.782.831	634.537.755	(562.754.924)
251102	Cesantías	1.295.778.831	1.340.579.446	(44.800.615)
251104	Vacaciones	8.002.333.831	8.173.930.311	(171.596.480)
251105	Prima de vacaciones	5.443.143.966	5.630.068.660	(186.924.694)
251106	Prima de servicios	88.828.192	88.828.192	-
251107	Prima de navidad	6.212.936.198	5.084.065.255	1.128.870.943
251109	Bonificaciones	10.672.553.922	10.580.249.150	92.304.772
251110	Otras primas	2.091.972.907	2.055.156.723	36.816.184
251111	Aportes a riesgos laborales	81.949.900	83.837.200	(1.887.300)
251119	Gastos de viaje	2.409.385	4.329.217	(1.919.832)
251122	Aportes a fondos pensionales - empleado	1.939.294.300	1.853.763.894	85.530.406
251123	Aportes a seguridad social en salud -	1.372.240.199	1.329.696.024	42.544.175

Página 42 de 108







Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	639.995.700	702.388.100	(62.392.400)
25	Beneficios a empleados	\$ 37.915.220.162	\$ 37.561.429.927	\$ 353.790.235

Nota 8.

27- Provisiones

Pasivo Corriente

El saldo de la cuenta se encuentra conformada por las provisiones de arrendamientos, administración, bienes y servicios, gastos financieros, honorarios, los cuales no fueron facturados en el mes de junio por circunstancias ajenas a la Entidad, por lo anterior se constituyó provisión conforme lo solicitado por los supervisores de los contratos así:

Código	Descripción	Junio	Mayo	Variación Mensual
2790	Provisiones diversas	28.480.919.445	27.014.863.295	1.466.056.150
	Provisiones Corrientes	\$ 28.480.919.445	\$ 27.014.863.295	\$ 1.466.056.150

Para el mes de junio, las provisiones diversas presentaron un incremento de 5% en relación con el mes inmediatamente anterior como se detalla a continuación:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
	Arrendamientos y administración	17.984.105	15.973.784	2.010.321
2790	Bienes y servicios	9.162.038.156	9.279.978.381	(117.940.225)
2/90	Gastos financieros	4.100.000.000	2.800.000.000	1.300.000.000
	Honorarios y servicios	15.200.897.184	14.918.911.130	281.986.054
	Total Provisiones diversas	\$ 28.480.919.445	\$ 27.014.863.295	\$ 1.466.056.150

Pasivo No Corriente

El saldo de la cuenta de provisiones clasificadas como no corrientes asciende a \$436.020.096.122 y se encuentra conformado por las provisiones de litigios en contra de la Entidad, provisión de costas procesales generadas en procesos en contra de los Fondos de Reserva Pensional y provisión por eventos de riesgo SARO reportados por la Gerencia de Riesgos y Seguridad de la Información. A 30 de junio el detalle de la cuenta corresponde a:

Página 43 de 108







Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
270103	Administrativos (1)	192.257.585	-	192.257.585
270105	Laborales (2)	1.454.843.382	1.199.709.034	255.134.348
270190	Otros litigios y demandas (3)	111.546.761.874	102.975.582.502	8.571.179.372
279090	Otras provisiones diversas (4)	322.826.233.281	339.625.915.356	(16.799.682.075)
	Total Provisión no corriente	\$ 436.020.096.122	\$ 443.801.206.892	(\$ 7.781.110.770)

- (1) El saldo corresponde a 1 proceso administrativo en contra de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones.
- (2) El saldo corresponde a la provisión de 17 procesos laborales en contra de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones. La variación corresponde a la reclasificación de (6) procesos por valor de \$255.134.348, producto de la actualización semestral.
- (3) El saldo de la cuenta se encuentra conformado por provisión de costas procesales asociados a procesos en contra de los fondos de reserva pensional y provisiones por procesos ejecutivos. La variación frente al mes inmediatamente anterior corresponde a:

	ju	n-22	may-22		Variación	
Concepto provisión	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Costas procesales	24.361	86.894.556.555	21.765	78.964.052.421	2.596	7.930.504.134
Litigios Ejecutivos	4.335	24.652.205.319	4.230	24.011.530.081	105	640.675.238
Total	28.696	111.546.761.874	25.995	102.975.582.502	2.701	8.571.179.372

- La variación de costas procesales corresponde al registro de 411 nuevas costas por \$775.344.837, retiro de (327) costas por (\$1.084.369.299), pago de (551) costas por (\$1.471.076.526) y actualización semestral neta de 3.063 costas por \$9.710.605.122.
- La variación de los procesos ejecutivos corresponde al registro de 121 nuevos procesos por \$470.343.257, retiro de (60) procesos por (\$183.052.695) y reclasificaciones de 44 procesos por actualización semestral de \$353.384.676
- (4) El saldo corresponde a provisión de eventos por riesgo operativo SARO con el siguiente detalle:

SGS



Página 44 de 108





Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
	SARO Ejecución y administración procesos	37.590.347.819	38.724.540.234	(1.134.192.415)
279090	Otras SARO Fraude externo	155.818.764.972	155.789.133.643	29.631.329
	Otras SARO Fraude interno	17.581.431.565	18.241.004.220	(659.572.655)
	Otras SARO Prescripción Cuotas Partes	111.835.688.925	126.871.237.259	(15.035.548.334)
	Total Provisiones diversas	\$ 322.826.233.281	\$ 339.625.915.356	(16.799.682.075)

Dentro de los eventos SARO, se contemplan principalmente las siguientes casuísticas: Prescripción de Cuotas Partes Pensionales por cobrar del asegurador del Régimen de Prima Media, Erogación de Servidores Públicos Activos que corresponde a Pensiones de vejez de servidores públicos que fueron incluidos en nómina de pensionados sin acreditar su retiro del servicio; y Mayor Valor Girado Mesadas Pensionales corresponde a eventos de riesgo materializados que se originan con ocasión de los factores de riesgo tecnológicos, de ejecución de proceso y de recurso humano. Con respecto a Fraude, se registran los eventos asociados a la acción u omisión intencional realizada con el fin de obtener un provecho económico ilícito, en detrimento de los intereses de la entidad o de un tercero; lo anterior, desde el punto de vista interno y externo.

De acuerdo con la información reportada por la Gerencia de Riesgos y Seguridad de la información, los registros relacionados con prescripción de cuotas partes se detallan a continuación:

Fecha	Documento soporte	Valor	No Documento
30.03.2021	GRS-00008	306.793.642	8600262872
31.05.2021	GRS-00053	4.192.840.401	8600344125
30.07.2021	GRS-00083	6.602.222.905	8600345860
30.07.2021	GRS-00113	879.575.270	8600345861
23.08.2021	GRS-00116	1.378.771.827	8600346166
29.09.2021	GRS-00121	2.338.173.040	8600346687
29.09.2021	GRS-00122	-164.679.085	8600346688
30.09.2021	GRS-00136	302.855.943	8600348307
29.10.2021	GRS-00144	26.659.706.487	8600349579
31.10.2021	GRS-00148	242.030.291	8600350237
30.11.2021	GRS-00159	2.101.774.441	8600352172
28.12.2021	GRS-00167	95.095.696.527	8600352864

Página 45 de 108







Fecha	Documento soporte	Valor	No Documento
28.12.2021	GRS-00167	76.064.537.392	8600352865
28.12.2021	GRS-00187	132.577.575	8600354756
31.01.2022	GRS-00010	1.083.257.111	8600356509
TOTAL		217.216.133.767	

En la vigencia 2021 se trasladaron recursos a los Fondos de Pensiones por valor de \$26.937.678.744 y en lo transcurrido del año 2022 se han trasladado \$78.442.766.098 por concepto de prescripción de cuotas partes quedando pendiente de traslado \$111.835.688.925.

La variación en las provisiones de eventos de riesgos SARO frente al mes inmediatamente anterior, corresponde principalmente a prescripción de cuotas partes por el traslado de la Administradora a los fondos de Vejez, Invalidez y Sobrevivientes de acuerdo a la distribución de los casos registrados en mayo de 2022 según comunicación GRS-00194 de la Gerencia de Riesgos y Seguridad de la Información.

Nota 9.

29 - Otros Pasivos No corrientes

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
291002	Ingresos anticipados - Comisiones (1)	15.959.460.734	16.023.806.829	(64.346.095)
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado (2)	3.393.827.143	7.971.288.278	(4.577.461.135)
	Total Otros pasivos no corrientes	\$ 19.353.287.877	\$ 23.995.095.107	(\$ 4.641.807.230)

- (1) El saldo registrado corresponde a los recursos administrados en un portafolio de inversión que fueron recibidos del ISS liquidado el 28 de septiembre de 2012, para el pago de la comisión de administración por la preparación y ejecución de las nóminas de conmutación pensional de Bancafé, IFI y Frontino. La variación frente al mes anterior se presenta por la causación de la comisión del mes de junio de 2022 y la valoración del portafolio.
- (2) Corresponde al registro de transferencias recibidas por parte del Ministerio de Trabajo para los gastos de funcionamiento del programa de beneficios económicos BEPS, los cuales se amortizan al ingreso de manera proporcional a la ejecución de los gastos. La variación se presenta por la amortización a la cuenta del ingreso de acuerdo con los gastos causados durante el mes de junio de 2022.

Página 46 de 108







Nota 10.

PATRIMONIO

31 - Patrimonio de las Entidades de Gobierno

Está conformado por los bienes y derechos de la Entidad, menos las obligaciones a su cargo, el saldo del patrimonio es directamente impactado por los resultados acumulados de vigencias anteriores y el resultado de la vigencia actual; el saldo asciende a **\$464.982.559.871** y se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
3105	Capital Fiscal (1)	120.491.168.898	120.491.168.898	-
3109	Resultados de ejercicios anteriores (2)	102.947.106.136	102.947.106.136	-
3110	Resultado del ejercicio (3)	241.544.284.837	219.860.307.095	21.683.977.742
31	Patrimonio de las Entidades de gobierno	\$ 464.982.559.871	\$ 443.298.582.129	\$ 21.683.977.742

- (1) Capital Fiscal: Por \$120.491.168.898, se encuentra constituido por la capitalización realizada por la Nación para la Administración del RPM y Administradora BEPS, capital incorporado del ISS y resultados de ejercicios anteriores.
- (2) Resultados de ejercicios anteriores: El saldo corresponde al impacto en la implementación de las NICSP por \$5.186.323.748 y el resultado del ejercicio 2021 por valor de \$97.760.782.388
- **(3) Resultado del ejercicio:** El saldo corresponde a la utilidad por el resultado de las operaciones realizadas por la Administradora del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Nota 11.

8 - Cuentas de orden deudoras

A 30 de junio de 2022 están compuestas por:







Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
81	ACTIVOS CONTINGENTES	91.269.242.009	90.432.336.869	846.375.657
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALT SOLUCIÓN CONFLICTOS	91.269.242.009	90.432.336.869	836.905.140
812001	Civiles (1)	25.637.530.901	25.628.060.384	9.470.517
812003	Penales (1)	1.451.317.658	1.451.317.658	-
812004	Administrativas (2)	64.167.890.461	63.341.016.358	826.874.103
812090	Otros litigios y mecanismos alternativos (3)	12.502.989	11.942.469	560.520
83	DEUDORAS DE CONTROL	129.209.721.273	124.043.066.232	5.166.655.041
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	10.499.926.508	10.497.393.040	2.533.468
831510	Propiedades, planta y equipo (4)	10.499.926.409	10.497.392.941	2.533.468
831590	Otros bienes y derechos retirados (4)	99	99	-
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (5)	118.709.794.765	113.545.673.192	5.164.121.573
839004	Esquemas de cobro	49.820.529.333	47.037.468.434	2.783.060.899
839090	Otras cuentas deudoras de control	68.889.265.432	66.508.204.758	2.381.060.674
TOTAL (CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 220.478.963.282	\$ 214.475.403.101	\$ 6.003.560.181

(1) El saldo corresponde a 54 procesos civiles y 3 procesos penales a favor de Colpensiones reportados por la Dirección de Procesos Judiciales y la Gerencia de Prevención de Fraude respectivamente.

La variación de los procesos civiles corresponde al registro de 1 nuevo proceso por valor de \$9.470.517.

- (2) Los procesos administrativos por \$64.167.890.461 comprende:
 - Registro de 39.111 costas a favor de COLPENSIONES por \$26.727.940.442 y
 - Otros procesos por \$37.439.950.019 que corresponde a 1 proceso por incumplimiento de contratos por \$35.891.008.727 y 4 procesos por otros conceptos por \$1.548.941.292.

La variación de costas a favor frente al mes de mayo de 2022 se presenta por el registro de 699 nuevas costas a favor por valor de \$730.402.225 y retiro de (4) costas por (\$9.088.175).

La variación de los otros procesos frente al mes anterior se presenta por el ajuste de cuantía de 1 proceso por valor de \$105.560.053.

Página 48 de 108







- (3) El saldo corresponde a 8 procesos ejecutivos a favor de la Administradora. La variación frente al mes anterior corresponde al retiro de (1) proceso por valor de (\$597.009) y 1 reclasificación por valor de \$1.157.529, producto de la actualización semestral de los procesos.
- (4) Corresponde a activos propiedades planta y equipo e intangibles registrados en cuentas de control de acuerdo con la política contable.
- **(5)** El saldo corresponde al registro de:
 - Esquemas de cobro: Corresponde a otras comisiones deuda real por \$7.945.573.584, otros debido cobrar por \$6.454.937.829, contingencias procesos concursales deuda real \$1.353.919.067, contingencias procesos concursales deuda presunta por \$8.638.934.177, traslados a fondos por eventos SARO \$24.852.804.780 y cálculo actuarial omisión empleados privados \$574.359.896.
 - Otras cuentas deudoras de control: Corresponde a otras comisiones deuda presunta por \$54.630.857.337, otras transferencias BEPS títulos por cobrar por \$14.135.929.844 y reclamación a aseguradoras \$122.478.251.

Nota 12.

9 - Cuentas de orden acreedoras

A 30 de junio de 2022 están compuestas por:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
91	PASIVOS CONTINGENTES	44.261.421.574	45.625.952.354	(1.364.530.780)
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTVOS SOLUCIÓN CONFLICTOS	44.261.421.574	45.625.952.354	(1.364.530.780)
912002	Laborales (1)	6.339.283.212	6.196.530.330	142.752.882
912004	Administrativos (2)	36.183.133.788	38.480.916.122	(2.297.782.334)
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos de soluc.(3)	1.739.004.574	948.505.902	790.498.672
93	ACREEDORAS DE CONTROL	61.733.716.127	61.693.219.356	40.496.771
9390	OTRAS CUENTAS ACREDORAS DE CONTROL (4)	61.733.716.127	61.693.219.356	40.496.771
939090	Otras cuentas acreedoras de control	61.733.716.127	61.693.219.356	40.496.771
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 105.995.137.701	\$ 107.319.171.710	(\$ 1.324.034.009)







- (1) El saldo corresponde a 110 procesos laborales en contra de Colpensiones, la variación frente al mes anterior corresponde al registro de 4 nuevos procesos por \$403.556.005, (2) retiros por valor de (\$78.921.200) y una actualización semestral neta de (6) procesos por (\$181.881.923).
- (2) Conforme con la metodología para el cálculo y registro de costas procesales de la Dirección de Procesos, los estados financieros de la Administradora registran en cuentas de orden las costas de los procesos judiciales en contra de los Fondos de Reservas Pensionales administrados por Colpensiones calificados bajo riesgo posible o remoto, reportados por la Dirección de Defensa Judicial, al corte del 30 de junio de 2022 corresponden a costas de 37.042 procesos por valor de \$34.370.318.882, adicionalmente se registran 5 procesos administrativos por \$1.812.814.906.

La variación se presenta por el registro 1.366 nuevas costas por valor de \$1.366.000.000, retiro de (753) costas por (\$687.961.986), pago de (28) costas por valor de (\$26.627.890) y actualización semestral neta de (3.252) costas por (\$2.769.474.650).

La variación de los procesos administrativos corresponde a la reclasificación de (1) proceso por valor de (\$179.717.808), producto de la actualización semestral.

- (3) El saldo corresponde a 387 procesos ejecutivos en contra de Colpensiones, la variación que se presenta frente al mes de mayo de 2022 corresponde al registro de 19 nuevos procesos por valor de \$63.155.857, retiro de (5) procesos por (\$32.223.452) y actualización semestral neta de 167 procesos por \$759.566.267.
- (4) Dando aplicación al Decreto 604 de 2013 en sus artículos 6, 7, 8 y 10 la Administradora registra en otras cuentas acreedoras de control incentivos periódicos otorgados por el Gobierno Nacional como soporte al ahorro periódico equivalente al 20% del aporte anual efectuado por cada vinculado al Programa de Beneficios Económicos Periódicos BEPS por \$47.597.786.283 y títulos BEPS por incentivos por valor de \$14.135.929.844.

6.1.2 Estado de Resultados

INGRESOS

Los ingresos de la Administradora Colombiana de Pensiones al 30 de junio de 2022 ascienden a **\$708.226.507.863** y se encuentran conformados por los siguientes conceptos:

Página 50 de 108







Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
44	Transferencias Y Subvenciones	37.363.813.751	32.786.352.616	4.577.461.135
48	Otros Ingresos	670.862.694.112	561.480.854.403	109.381.839.709
4	Total Ingresos	\$ 708.226.507.863	\$ 594.267.207.019	\$ 113.959.300.844

Nota 13.

44 - Otras transferencias

Códig	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
4428	Transferencias - Ministerio de Trabajo - Beps	37.363.813.751	32.786.352.616	4.577.461.135
	Total Ingresos por transferencias	\$ 37.363.813.751	\$ 32.786.352.616	\$ 4.577.461.135

Corresponden al traslado de recursos realizado por el Ministerio del Trabajo para gastos de funcionamiento del programa BEPS, el incremento corresponde a la amortización de la cuenta del pasivo - ingresos recibidos por anticipado, de manera proporcional a los gastos ejecutados en el periodo.

Nota 14.

48 - Otros Ingresos

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
4802	Financieros (1)	69.542.883.779	56.005.016.537	13.537.867.242
4808	Ingresos Diversos (2)	601.319.810.333	505.475.837.866	95.843.972.467
48	Total Otros Ingresos	\$ 670.862.694.112	\$ 561.480.854.403	\$ 109.381.839.709

(1) Los ingresos financieros se encuentran conformados por los rendimientos generados sobre los recursos en efectivo depositados en instituciones financieras y los ingresos obtenidos en la valoración de los títulos que conforman los portafolios de inversión. Al cierre del mes de junio de 2022 el saldo de la cuenta se encuentra conformado así:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
480201	Intereses depósitos en inst. financieras	1.810.722.552	1.490.532.044	320.190.508
480206	Ganancia por valoración de inversiones	63.435.673.247	51.518.898.766	11.916.774.481
480207	Ganancia por baja en cuentas de inversiones	17.500.000	17.500.000	1

Página 51 de 108







Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
480232	Rendimientos sobre recursos entregados	4.278.987.980	2.978.085.727	1.300.902.253
4802	Total financieros	\$ 69.542.883.779	\$ 56.005.016.537	13.537.867.242

(2) Corresponden a los ingresos de la Administradora provenientes de las actividades ordinarias constituidos por:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
480813	Comisiones	522.824.035.413	438.737.995.456	84.086.039.957
480826	Recuperaciones	51.031.944.840	43.963.863.938	7.068.080.902
480890	Otros ingresos diversos	27.463.830.080	22.773.978.472	4.689.851.608
4808	Ingresos Diversos	\$ 601.319.810.333	\$ 505.475.837.866	\$ 95.843.972.467

- Comisiones: Registra las comisiones por la administración del Régimen de Prima Media por valor de \$521.562.566.458, la comisión recibida por el pago de pensiones conmutadas por \$526.319.256 y pago de la nómina de Empos y Metales \$735.149.699.
- Recuperaciones: Corresponde a recuperaciones de eventos de riesgo operativo \$1.733.669.164, reversión de provisiones de costas judiciales de los procesos en contra de la entidad \$26.982.113.047, reversión de provisiones de bienes y servicios \$16.084.008.885, recuperación de honorarios medicina laboral \$106.784.123, recuperaciones en procesos ejecutivos y laborales por \$2.561.007.663, reintegro y recuperación de costas por \$1.041.732.362 y otras recuperaciones (incapacidades) por \$2.522.629.596. La variación frente al mes anterior se presenta principalmente por recuperación de provisiones de costas por \$5.452.607.584.
- Otros Ingresos Diversos: Registra ingresos por el suministro de la infraestructura tecnológica a los operadores de libranzas de: Pensionados \$26.623.076.300, funcionarios \$82.219.025, Empos y Metales \$18.504.200 y otros ingresos por \$740.030.555 (pérdida tarjetas de ingreso de funcionarios, ajustes a miles, proporcionalidad de IVA).

GASTOS

Los gastos de la Administradora Colombiana de Pensiones acumulados al 30 de junio del 2022 por valor de \$466.682.223.026 corresponden a los siguientes conceptos:

Página 52 de 108







Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación
51	De Administración Y Operación	324.787.102.041	266.360.082.638	58.427.019.403
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones	67.447.535.190	49.652.627.740	17.794.907.450
54	Transferencias y Subvenciones	2.056.843.330	2.056.843.330	-
58	Otros Gastos	72.390.742.465	56.337.346.216	16.053.396.249
5	Total Gastos	\$ 466.682.223.026	\$ 374.406.899.924	\$ 92.275.323.102

Nota 15.

51 - Gastos de administración y operación

Esta cuenta representa los gastos originados en el desarrollo de la operación de la Administradora Colombiana de Pensiones, en cumplimiento de su objeto social, la Administración del Régimen de Prima Media y la administración del Servicio Social del Programa de Beneficios Económicos BEPS, al cierre del mes de junio de 2022 el saldo por este concepto asciende a \$324.787.102.041 y se encuentra conformado así:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
5101	Sueldos y salarios (1)	80.152.699.575	67.224.414.453	12.928.285.122
5102	Contribuciones imputadas (2)	1.556.369.536	1.292.722.658	263.646.878
5103	Contribuciones efectivas (3)	22.622.244.242	18.893.465.999	3.728.778.243
5104	Aportes sobre la nómina (4)	4.702.465.200	3.933.968.000	768.497.200
5107	Prestaciones sociales (5)	31.290.526.144	26.310.273.662	4.980.252.482
5108	Gastos de personal diversos (6)	11.276.127.943	8.600.794.378	2.675.333.565
5111	Generales (7)	172.936.802.542	139.882.156.609	33.054.645.933
5120	Impuestos contribuciones y tasas (8)	249.866.859	222.286.879	27.579.980
51	Total Gastos de Administración y operación	\$ 324.787.102.041	\$ 266.360.082.638	\$ 58.427.019.403

- (1) Registra los gastos por sueldos \$76.510.984.079, horas extras \$302.322.118 prima técnica \$132.051.979 y bonificaciones \$3.207.341.399, causados a favor de los empleados de Colpensiones, tanto administrativas como operativas.
- (2) Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por la Administradora a sus empleados por pago de incapacidades \$1.535.802.307 e indemnizaciones \$20.567.229.

Página 53 de 108







- (3) La cuenta de contribuciones efectivas registra la porción a cargo del empleador sobre los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral así: Cajas de compensación \$3.761.515.200, salud \$7.632.235.999, aportes sindicales \$84.559.464, riesgos laborales \$487.757.500 y pensión \$10.656.176.079.
- (4) Representa el valor de los aportes que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina al ICBF \$2.821.321.700 y SENA por \$1.881.143.500.
- (5) La cuenta de gastos por prestaciones sociales corresponde al registro de los valores causados a favor de los empleados de Colpensiones por los siguientes conceptos:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
510701	Vacaciones	5.194.923.866	4.266.892.747	928.031.119
510702	Cesantías	7.525.845.649	6.230.066.818	1.295.778.831
510704	Prima de vacaciones	3.593.277.715	3.000.016.852	593.260.863
510705	Prima de navidad	6.937.636.734	5.790.323.735	1.147.312.999
510706	Prima de servicios	4.781.581.720	4.320.430.099	461.151.621
510707	Bonificación especial de recreación	410.217.526	345.835.478	64.382.048
510795	Otras prestaciones sociales	2.847.042.934	2.356.707.933	490.335.001
5107	Prestaciones sociales	\$ 31.290.526.144	\$ 26.310.273.662	\$ 4.980.252.482

(6) El siguiente es el detalle de los gastos de personal diversos:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
510801	Remuneración por servicios técnicos	354.383.335	279.841.669	74.541.666
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos.	617.136.871	494.622.542	122.514.329
510806	Contratos de personal temporal	10.040.313.494	7.596.407.154	2.443.906.340
510810	Viáticos	264.294.243	229.923.013	34.371.230
5108	Gastos de personal diversos	\$ 11.276.127.943	\$ 8.600.794.378	\$ 2.675.333.565

(7) Representa los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad. Al cierre del mes de junio de 2022, se encuentran conformados por los siguientes rubros:

Có	digo	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
513	1113	Vigilancia y seguridad	2.295.993.188	1.914.762.254	381.230.934
513	1114	Materiales y suministros	438.024.266	331.144.440	106.879.826

Página 54 de 108







Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
511115	Mantenimiento	141.366.628	101.493.189	39.873.439
511117	Servicios públicos	1.360.997.633	1.122.221.937	238.775.696
511118	Arrendamiento operativo	13.874.700.589	11.499.997.718	2.374.702.871
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones	2.292.643.531	1.921.866.175	370.777.356
511123	Comunicaciones y transporte	3.753.875.809	2.576.330.365	1.177.545.444
511125	Seguros generales	4.881.389.828	4.098.154.655	783.235.173
511146	Combustibles y lubricantes	1.615.880	1.268.775	347.105
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaura	1.928.048.115	1.592.764.012	335.284.103
511150	Procesamiento de información	26.066.751.304	21.492.053.280	4.574.698.024
511164	Gastos legales	7.427.084	6.067.643,00	1.359.441
511166	Costas procesales	17.919.826.563	13.159.461.664	4.760.364.899
511178	Comisiones	12.085.701.354	11.462.054.786	623.646.568
511179	Honorarios	44.475.724.737	35.958.731.470	8.516.993.267
511180	Servicios	30.538.757.350	24.318.700.395	6.220.056.955
511190	Otros gastos generales	10.873.958.683	8.325.083.851	2.548.874.832
5111	Gastos generales	\$ 172.936.802.542	\$ 139.882.156.609	\$ 33.054.645.933

Los principales rubros corresponden a:

- Vigilancia y seguridad: Servicio de vigilancia y seguridad privada con medios tecnológicos (suministro, mantenimiento y monitoreo de los sistemas de alarma y circuito cerrado de televisión), prestado por la firma Seguridad Nueva Era Ltda. y esquema de seguridad por la firma Unidad Nacional de Protección - UN.
- **Mantenimiento**: Corresponde a los servicios de mantenimiento de los equipos muebles y enseres de las oficinas y puntos de atención.
- Arrendamiento operativo: Corresponde a los cánones de arrendamiento de las oficinas y puntos de atención.
- Impresos, publicaciones, suscripciones: Registra la prestación de los servicios de actualización de la plataforma tecnológica y migración de versión de la base de datos de operación y administración de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones y los servicios de publicación de edictos en medio escrito impreso de amplia circulación nacional.

Página 55 de 108







- Comunicaciones y transporte: Registra la facturación del servicio de mensajería, prestado por la firma SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., así como el servicio de transporte prestado a los directivos por Transportes especiales aliados S.A.S.
- Seguros generales: Registra la amortización de las pólizas de seguros de manejo (póliza exequial, riesgo material, responsabilidad civil de servidores públicos), póliza corriente débil (infidelidad y riesgos financieros) y vehículos.
- Procesamiento de información: Corresponde a los servicios prestados por el procesamiento de información del recaudo Pila por parte de la empresa SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A, servicios de centros de datos principal y alterno por parte de la empresa IBM de Colombia y desarrollo de mejoras o requerimientos sobre los sistemas liquidadores de pensiones por la empresa CROMASOFT LTDA.
- Costas procesales: Registra el pago de costas procesales por título judicial.
- **Comisiones**: Registra la facturación por comisión a Positiva por la expedición de las anualidades vitalicias y comisiones por el servicio de recaudo de aportes.
- Honorarios: Corresponde a la prestación de los siguientes servicios profesionales:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
	Junta Directiva	213.967.080	178.305.900	35.661.180
	Revisoría Fiscal y Auditoria Externa	476.666.669	390.000.002	86.666.667
	Avalúos	18.374.943	13.449.006	4.925.937
	Asesorías especializadas	1.110.519.228	935.871.611	174.647.617
	Asesoría Jurídicas Administrativas	125.366.960	102.722.925	22.644.035
	Honorarios por Asesorías	199.096.115	129.687.567	69.408.548
	Asesorías Servicios de atn. al ciudadano	53.854.365	40.378.490	13.475.875
511179	Honorarios Junta Calificadora	6.946.703.282	5.624.574.382	1.322.128.900
	Honorarios Defensa Judicial	21.012.087.527	16.757.155.127	4.254.932.400
	Honorarios BEPS Variables	48.076.000	48.076.000	-
	Honorarios Desmaterialización Títulos	3.330.231	2.770.531	559.700
	Honorarios Otros Serv.Oper.Terceros	9.491.762.364	7.773.468.243	1.718.294.121
	Honorarios Administrativos	729.034.847	707.108.847	21.926.000
	Honorarios Operativos	99.781.500	79.361.100	20.420.400
	Implementación Tecnológica	3.540.330.029	2.836.941.680	703.388.349

Página 56 de 108







Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
	Otros Honorarios	369.371.257	301.457.719	67.913.538
	Honorarios (Asesoría Jurídica)	37.402.340	37.402.340	-
511179	Total Honorarios	\$ 44.475.724.737	\$ 35.958.731.470	\$ 8.516.993.267

- Servicios: Se reconocen los pagos por actividades puntuales contratadas con terceros y desarrolladas a Colpensiones, entre las más relevantes están: servicios de atención inteligente para el manejo integral de trámites y servicios y acceso a información estadística, soporte y mantenimiento de los sistemas de información de gestión de ingresos, egresos, cartera y nómina de pensiones y otros servicios tecnológicos, internet, red de datos y servicios para la operación de la red integral de atención y servicios BEPS.
- Otros gastos generales: Esta cuenta se afecta por los siguientes conceptos:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
	Otros Gastos Incentivo Puntual Juegos	321.156.500	221.576.500	99.580.000
	Otros Incentivo Puntual Juego Prom Bono Casa	186.352.852	-	186.352.852
	Gastos Incentivo Aporte Nación 20%	743.586.357	615.245.633	128.340.724
	Garantía De Poder Adquisitivo Beps Variable	276.962.751	253.511.811	23.450.940
	Otros Imagen Corporativa Y Gestión Mercadeo	1.153.257.028	690.025.044	463.231.984
	Imagen Corpor Gestión De Merca-Beps Var.	707.999.366	707.999.366	-
511190	Otros - Convenios	140.000.000	70.000.000	70.000.000
311130	Exámenes Complem E Interconsult	43.871.764	34.675.262	9.196.502
	Ajuste Miles Impuestos	30.650	26.501	4.149
	Otros Conciliaciones Y Laudos Arbitrales	1.000.000	1.000.000	-
	Devolución Comisión Aportes Pensiones	488.607.220	432.871.174	55.736.046
	Gastos Operación con terceros	5.655.105.601	4.606.365.551	1.048.740.050
	Otros Imagen Corporativa	247.661.914	28.620.460	219.041.454
	Otros Gastos Generales Apoyo Logístico Beps	730.512.310	522.583.455	207.928.855
	Otros Gastos Generales Servicios	175.152.708	140.583.094	34.569.614
	Otros Gastos Prorrata Servicios Públicos Energía	2.416.948	-	2.416.948
	Otros Gastos Prorrata Servicios Públicos Acued.	284.714	-	284.714
511190	Total otros gastos generales	\$10.873.958.683	\$8.325.083.851	\$2.548.874.832

(8) El saldo por Impuestos, contribuciones y tasas se detalla a continuación:





Página 57 de 108





Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
512010	Tasas	948.207	656.362	291.845
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	3.716.000	-	3.716.000
512026	Contribuciones	186.752.719	174.114.109	12.638.610
512036	Impuesto sobre servicio de alumbrado	58.408.787	47.475.332	10.933.455
512090	Sobretasa servicio de energía	41.146	41.076	70
5120	Total impuestos, contribuciones y tasas	\$ 249.866.859	\$ 222.286.879	\$ 27.579.980

Nota 16.

53 - Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Representa el valor estimado de la posible pérdida o desgaste de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. El saldo a 30 de junio de 2022 asciende a \$67.447.535.190 y corresponde al registro de los siguientes gastos:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
5347	Deterioro Otras cuentas por cobrar (1)	79.275.033	•	79.275.033
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	444.167.941	380.398.437	63.769.504
5366	Amortización de activos intangibles	1.668.412.766	1.427.754.318	240.658.448
5368	Provisiones, litigios y demandas (2)	3.513.569.641	1.413.032.544	2.100.537.097
5373	Provisiones diversas (3)	61.742.109.809	46.431.442.441	15.310.667.368
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortización	\$ 67.447.535.190	\$ 49.652.627.740	\$ 17.794.907.450

- (1) El saldo corresponde al valor del deterioro de cuentas por cobrar por medicina laboral, cuentas por cobrar EPS y otras cuentas por cobrar.
- (2) Al mes de junio de 2022 el gasto de provisiones por litigios y demandas corresponde a 944 litigios ejecutivos, la variación frente al mes anterior obedece al registro de 121 procesos nuevos por valor de \$470.343.257, retiro de (9) procesos por (\$18.379.671) y reclasificaciones de 193 procesos producto de la actualización semestral, por valor de \$1.648.573.511.
- (3) El saldo a 30 de junio de 2022 de las provisiones diversas corresponde al siguiente detalle:

Página 58 de 108







Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
	Provisión Otras Honorarios y Servicios *	15.200.897.184	14.688.911.130	511.986.054
	Arrendamiento y Administración *	17.984.105	15.973.784	2.010.321
	Bienes y servicios *	8.287.021.724	8.214.959.097	72.062.627
5373	Otras Costo Reciprocidad *	4.100.000.000	2.800.000.000	1.300.000.000
	Provisión Otras Costas Procesales	15.569.428.190	2.186.316.472	13.383.111.718
	Otras SARO Ejecución y adminis.de procesos	2.200.168.617	2.198.454.044	1.714.573
	Otras SARO Fraude Externo	14.736.649.714	14.705.669.549	30.980.165
	Otras SARO Fraude Interno	1.629.960.275	1.621.158.365	8.801.910
5373	Total provisiones diversas	\$ 61.742.109.809	\$ 46.431.442.441	\$ 15.310.667.368

- * **Provisión bienes y servicios:** La variación neta de \$1.886.059.002 en provisión de honorarios, bienes y servicios, arrendamientos y costo reciprocidad, corresponde a la reversión de provisiones por (\$23.647.183.470) y la constitución de nuevas provisiones por \$25.533.242.472.
- Provisión de costas: El saldo a 30 de junio de 2022 corresponde a provisión de 5.122 costas por valor de \$15.569.428.190, la variación de costas procesales corresponde al registro de 411 nuevas costas por \$775.344.837, retiro de (48) costas por (\$86.585.022), pago de (224) costas por (\$369.955.677) y actualización semestral neta de 3.804 costas por \$13.064.307.580.
- SARO: Las provisiones SARO corresponden al registro de nuevos eventos principalmente por fraude externo.

Nota 17.

54- Transferencias

A 30 de junio de 2022, el detalle de los gastos por transferencias es el siguiente:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
542390	Otras Transferencias MinTrabajo - Beps	2.056.843.330	2.056.843.330	-
	Total transferencias	2.056.843.330	\$ 2.056.843.330	\$ 0

El saldo corresponde al reintegro de transferencias al Ministerio del Trabajo por los recursos BEPS no ejecutados en la vigencia 2021.

Página 59 de 108







Nota 18.

58 - Otros Gastos

A 30 de junio de 2022 los otros gastos por valor de \$72.390.742.465 corresponden a:

Código	Nombre Cuenta	Junio	Mayo	Variación Mensual
5802	Comisiones (1)	21.131.363.453	16.610.515.110	4.520.848.343
5804	Financieros (2)	51.219.504.102	39.686.956.196	11.532.547.906
5890	Pérdidas en siniestros (3)	39.874.910	39.874.910	-
58	Total otros gastos	\$ 72.390.742.465	\$ 56.337.346.216	\$ 16.053.396.249

- (1) Corresponde a los gastos de comisiones por servicios financieros por \$12.823.838.584, comisión negocios fiduciarios por \$112.556.193 y costo reciprocidad \$8.194.968.676.
- (2) Registra la pérdida en valoración de inversiones.
- (3) Registra la baja de activos por siniestros en el PAC de Neiva y oficina sede OXO piso 4.

59 - Cierre de ingresos, gastos y costos

El resultado de las operaciones realizadas por la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones del 1º de enero al 30 de junio de 2022, corresponde a una utilidad de **\$241.544.284.837.**

6.2 Fondo de Reserva de Pensión de Vejez

El Fondo de Reservas Pensionales de Vejez administrado por Colpensiones, refleja las operaciones del fondo común de naturaleza pública del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida, relativas con la administración de recursos de los aportes de los afiliados y los rendimientos que generen las inversiones, así como el reconocimiento y pago de las prestaciones económicas.

6.2.1 Estado de Situación Financiera

Activo: El valor del activo del Fondo de Reserva Pensional de Vejez a 30 de junio de 2022 ascendía a **\$11.573.669.046.323** y está constituido por activo corriente y no corriente así:

Página 60 de 108







Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2.949.066.604.828	0	2.949.066.604.828
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1.910.622.262.070	0	1.910.622.262.070
13	CUENTAS POR COBRAR	19.653.055.302	5.622.408.401.703	5.642.061.457.005
15	INVENTARIOS	16.408.718.486	0	16.408.718.486
19	OTROS ACTIVOS	50.988.889.256	1.004.521.114.678	1.055.510.003.934
	Total Activo	4.946.739.529.942	6.626.929.516.381	11.573.669.046.323

Nota 1.

11 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
111014	Depósitos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	2.949.066.604.828	3.036.084.931.903	(87.018.327.075)
11	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2.949.066.604.828	3.036.084.931.903	(87.018.327.075)

Corresponde a recursos en bancos al corte del periodo, destinados para el pago de la nómina de pensionados, pago de auxilios funerarios; adicionalmente se encuentran los recursos provenientes del recaudo por identificar, devolución de aportes, recursos obtenidos en el cálculo actuarial por omisión de empleadores, recursos del régimen subsidiado, reintegros pensionales, entre otros.

Nota 2.

12 - Inversiones e instrumentos derivados:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
122101	Títulos de tesorería (TES)	1.910.622.262.070	1.917.124.755.112	(6.502.493.042)
12	TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	1.910.622.262.070	1.917.124.755.112	(6.502.493.042)

El saldo de las inversiones corresponde al valor de dos portafolios administrados por Fiduoccidente S.A, el primero constituido por los recursos del Régimen Subsidiado por \$1.873.348.816.120 y el segundo de

Página 61 de 108







recursos del Sistema General de Participaciones por \$37.273.445.950. En el mes de junio se presentó una disminución en el saldo, originado por los siguientes movimientos en los portafolios.

Concepto	Régimen Subsidiado	Situado Fiscal	Total
Valoración	(6.376.100.472)	(126.392.570)	(6.502.493.042)
Variación	(6.376.100.472)	(126.392.570)	(6.502.493.042)

Nota 3.

13 - Cuentas por cobrar:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
13	CUENTAS POR COBRAR	19.653.055.302	5.622.408.401.703	5.642.061.457.005
Total Cuentas por Cobrar				5.642.061.457.005

Cuentas por cobrar corrientes:

Las cuentas por cobrar corrientes del Fondo de Vejez al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022		
	Corriente			
1325	RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES (1)	17.355.493.589		
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (2)	4.103.201.155		
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (3)	(1.805.639.442)		
	Total Corriente	19.653.055.302		

Con el siguiente detalle:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
132502	Cuotas partes de bonos pensionales	11.692.237.982	11.508.683.798	183.554.184
132509	Cotizaciones	5.663.255.607	3.928.613.181	1.734.642.426
1325	RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES (1)	17.355.493.589	15.437.296.979	1.918.196.610
138490	Otras cuentas por cobrar	4.103.201.155	2.910.731.096	1.192.470.059
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (2)	4.103.201.155	2.910.731.096	1.192.470.059

Página 62 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
138611	Recursos de los fondos de pensiones	(1.553.121.012)	0	(1.553.121.012)
138690	Otras cuentas por cobrar	(252.518.430)	(130.864.001)	(121.654.429)
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (3)	(1.805.639.442)	(130.864.001)	(1.674.775.441)
	Total Corriente	19.653.055.302	18.217.164.074	1.435.891.228

- (1) Cumplimiento de fallos cobro persuasivo y cobro coactivo por \$11.692.237.982 y Cobro de Aportes por Anulación o Ineficacia de Traslado por \$5.663.255.607.
- (2) El saldo de esta cuenta corresponde al registro de otras cuentas por cobrar, principalmente por concepto de: cuenta por cobrar a la Administradora por costo financiero \$3.619.755.429, liquidaciones financieras \$218.682.766, gastos bancarios de embargos \$121.215.729, cuentas por cobrar al PAR ISS por daciones en pago \$39.788.677, gastos bancarios \$32.171.160, otros conceptos por cobrar por \$71.587.394 principalmente por reintegro de embargo.
 - La variación corresponde principalmente a la cancelación del costo de reciprocidad del mes de mayo y la causación de este concepto para el mes de junio.
- (3) Corresponde al registro del deterioro de Aportes por anulación \$1.553.121.012, de cuentas por cobrar por sentencias financieras y cuenta por cobrar a Positiva por \$252.518.430. El incremento corresponde a la actualización del deterioro de cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar no corrientes:

Las cuentas por cobrar no corrientes del Fondo de Vejez al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022		
	No Corriente			
1325	RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES (1)	7.070.357.279.008		
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (2)	377.849.975.378		
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (3)	(1.825.798.852.683)		
	Total No Corriente			

Con el siguiente detalle:









Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
132501	Cuotas partes de pensiones	1.016.180.315.756	1.007.653.854.774	8.526.460.982
132502	Cuotas partes de bonos pensionales	5.932.546.473.615	5.856.765.499.953	75.780.973.662
132504	Títulos pensionales	121.630.489.637	117.110.119.078	4.520.370.559
1325	RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES (1)	7.070.357.279.008	6.981.529.473.805	88.827.805.203
138410	Derechos cobrados por terceros	322.299.537.239	339.274.065.827	(16.974.528.588)
138490	Otras cuentas por cobrar	55.550.438.139	55.511.152.956	39.285.183
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (2)	377.849.975.378	394.785.218.783	(16.935.243.405)
138611	Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	(1.720.339.040.449)	(1.544.535.734.210)	(175.803.306.239)
138690	Otras cuentas por cobrar	(105.459.812.234)	(124.654.401.281)	19.194.589.047
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (3)	(1.825.798.852.683)	(1.669.190.135.491)	(156.608.717.192)
	Total no Corriente	5.622.408.401.703	5.707.124.557.097	(84.716.155.394)

(1) En esta cuenta se registra el valor de las cuentas por cobrar por los siguientes conceptos: cuotas partes pensionales por cobrar \$954.035.260.864, aportes Ley 549 por \$62.145.054.892, cuotas partes de bonos pensionales tipo B y T \$5.932.546.473.615, títulos pensionales \$24.012.780.696 y cálculo actuarial por omisión de afiliación \$97.617.708.941.

La variación de esta cuenta con relación al mes anterior corresponde principalmente a la actualización de la deuda, conforme lo establece el Decreto 4937 del 18 de diciembre del 2009 en su artículo 6.

- (2) El saldo de esta cuenta corresponde al registro de otras cuentas por cobrar, principalmente por concepto de: eventos de riesgo operativo por cobrar a la Administradora por \$322.299.537.239 y mayores valores girados por situaciones normales del negocio por \$55.550.438.139.
 - La variación de esta cuenta con relación al mes anterior corresponde principalmente al traslado de recursos efectuado por la Administradora por prescripción de cuotas partes y de saldos de eventos de riesgo al corte abril 2022.
- (3) Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes \$728.289.638.394, bonos pensionales \$952.458.529.653, cálculo actuarial por omisión \$39.590.872.402 y otras cuentas por cobrar \$105.459.812.234.

Página 64 de 108







El incremento corresponde a la actualización del cálculo del deterioro sobre la información de cuentas por cobrar correspondiente al cierre contable del mes de mayo.

Nota 4.

15 - Inventarios:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
151003	Construcciones	14.175.107.355	14.135.663.337	39.444.018
151036	Equipo de transporte	199.490.784	199.702.473	(211.689)
151037	Muebles y enseres	2.292.537.296	2.292.347.949	189.347
151090	Otras mercancías en existencia	2.101.672.049	2.101.672.049	0
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	18.768.807.484	18.729.385.808	39.421.676
158002	Mercancías en existencia	(2.360.088.998)	(2.360.088.998)	0
1580	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS	(2.360.088.998)	(2.360.088.998)	0
15	TOTAL INVENTARIOS	16.408.718.486	16.369.296.810	39.421.676

El saldo de la cuenta de inventarios corresponde a bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago tanto por el ISS liquidado como por Colpensiones, por concepto de cotizaciones no pagadas por parte de las empresas deudoras que estaban incursas en procesos de liquidación.

El incremento corresponde al registro de 2 nuevas daciones por \$9.233.099, el ajuste por readjudicación de dos daciones por \$31.662.105, y el retiro por readjudicación de una dación por (\$1.473.528).

Nota 5.

19-Otros Activos:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
19	TOTAL OTROS ACTIVOS	50.988.889.256	1.004.521.114.678	1.055.510.003.934
•	Total Otros Activos			1.055.510.003.934

Otros activos corrientes:

Página 65 de 108







Las cuentas de Otros Activos corrientes al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022	
Corriente			
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	43.063.102.126	
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	7.925.787.130	
	Total Corriente	50.988.889.256	

Con el siguiente detalle:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
190802	Encargo fiduciario - Fiducia de inversiones	43.063.102.126	42.823.256.448	239.845.678
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION (1)	43.063.102.126	42.823.256.448	239.845.678
190903	Depósitos judiciales	7.925.787.130	7.054.361.720	871.425.410
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA (2)	7.925.787.130	7.054.361.720	871.425.410
	Total Corriente	50.988.889.256	49.877.618.168	1.111.271.088

- (1) Corresponde a los recursos en depósitos a la vista del Régimen Subsidiado y del Sistema General de Participaciones, entregados en administración a Fiduoccidente S.A para inversión. El incremento con respecto al mes anterior corresponde a rendimientos.
- (2) El saldo está conformado por las cuentas por cobrar a la Administradora de Pensiones por costas judiciales \$7.925.166.430 y cuenta por cobrar al fondo de Sobrevivientes \$620.700.

El incremento se origina por el registro de nuevas cuentas por cobrar a la administradora por costas judiciales como resultado de la aplicación de 412 liquidaciones de crédito.

Otros activos no corrientes:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022
No Corriente		
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1.004.521.114.678
	Total no Corriente	1.004.521.114.678

Las cuentas de otros activos no corrientes del Fondo de Vejez al 30 de junio 2022 se encuentran discriminadas así:

Página 66 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
190903	Depósitos judiciales	1.004.521.114.678	1.008.689.825.562	(4.168.710.884)
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA (1)	1.004.521.114.678	1.008.689.825.562	(4.168.710.884)
	Total no Corriente	1.004.521.114.678	1.008.689.825.562	(4.168.710.884)

(1) El saldo está conformado por los embargos judiciales aplicados a cuentas bancarias del Fondo (Colpensiones o del ISS) por \$1.179.519.890.941, remanentes de embargos (Colpensiones e ISS) por (\$180.615.686.428), cuenta por cobrar al PAR ISS por remanentes por valor de \$5.616.910.165.

La disminución se da principalmente por la aplicación de 412 liquidaciones de crédito, proceso mediante el cual se retiran de la cuenta de embargos Colpensiones (\$8.246.083.089) y (\$489.299.513) de la cuenta de embargos ISS. A su vez, la cuenta de Remanentes Colpensiones disminuyen de igual manera por la aplicación de liquidaciones de crédito en \$1.217.036.719. Cabe resaltar que las cuentas de embargos y remanentes Colpensiones presentan un aumento originado en el desarrollo normal de la operación, registrando de este modo embargos y remanentes por valor de \$3.349.634.999.

Pasivo: El saldo del pasivo a 30 de junio de 2022 fue de **\$2.309.643.481.728** obligaciones constituidas por los siguientes conceptos:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
24	CUENTAS POR PAGAR	809.790.404.988	194.368.390.782	1.004.158.795.770
27	PROVISIONES	0	1.305.467.189.252	1.305.467.189.252
29	OTROS PASIVOS	17.496.706	0	17.496.706
·	Total Pasivo	809.807.901.694	1.499.835.580.034	2.309.643.481.728

Nota 6.

24 – Cuentas por pagar: Corresponde a las obligaciones del Fondo con terceros por los siguientes conceptos:

Cuentas por pagar corrientes

Página 67 de 108







Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022
	Corriente	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	305.230.187
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	94.522.912
2470	RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES PEND DE TRANSF	55.339.053
2483	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES	809.335.312.836
24	CUENTAS POR PAGAR	809.790.404.988

Las cuentas por pagar corrientes del Fondo de Vejez al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Recursos a favor de terceros:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
Corriente				
240790	Otros recaudos a favor de terceros	305.230.187	250.169.871	55.060.316
Total Corriente		305.230.187	250.169.871	55.060.316

El saldo de esta cuenta corresponde a la cuenta por pagar a la Administradora por \$227.295.624 y a los fondos de Invalidez y Sobrevivientes por \$46.450.417 por la recuperación de recursos en el Fondo de Vejez de remanentes de embargos, originadas en el proceso de aplicación de liquidaciones de crédito, y otras cuentas por pagar por \$31.484.146.

- Créditos judiciales:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
246002	Sentencias	94.522.912	0	94.522.912
	Total Corriente	94.522.912	0	94.522.912

Corresponde a los descuentos realizados a los pensionados por órdenes de los despachos judiciales.

- Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones:





Página 68 de 108



Código	Cuenta	Junio	Мауо	Variación
	Corriente			
247001	Entidad administradora	20.099.143	1.292.266	18.806.877
247002	Fondo de solidaridad pensional	0	482.952.700	(482.952.700)
247003	Fondo para pensiones de invalidez	14.757.081	948.801	13.808.280
247004	Fondo para pensiones de sobreviven	20.482.829	1.316.936	19.165.893
	Total Corriente	55.339.053	486.510.703	(431.171.650)

El saldo corresponde a la cuenta por pagar a la Administradora, y a los fondos de Invalidez y Sobrevivientes por la distribución del recaudo una vez realizado el proceso de identificación de este. La disminución corresponde a la cancelación de la cuenta por pagar del saldo de la distribución del recaudo de mayo para el fondo de solidaridad pensional.

- Obligaciones de los fondos de pensiones:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
248301	Prestaciones económicas	3.046.480.752	1.985.727.587	1.060.753.165
248302	Pensiones y retroactivos pensionales	806.168.902.991	797.879.207.020	8.289.695.971
248306	Cuotas partes de pensiones	16.153.556	16.153.556	0
248390	Otras obligaciones de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	103.775.537	72.016.422	31.759.115
	Total Corriente	809.335.312.836	799.953.104.585	9.382.208.251

Corresponde a las cuentas por pagar por concepto de las prestaciones económicas a que tienen derecho los afiliados al sistema general de pensiones por conceptos tales como nómina de pensionados por pagar y devolución de aportes por pagar.

La variación corresponde principalmente a la cancelación de la cuenta por pagar a los acreedores de la nómina de pensionados (mesadas-bancos, embargos, EPS, libranzas, cooperativas, entre otros), por los descuentos realizados en las mesadas pensionales de mayo y la causación de la cuenta por pagar a los acreedores de la nómina de pensionados por los descuentos realizados en las mesadas de junio.

Cuentas por pagar no corrientes

Las cuentas por pagar no corrientes al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Página 69 de 108







Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	9.456.290.155
2483	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES	184.912.100.627
24	CUENTAS POR PAGAR	194.368.390.782

Recursos a favor de terceros:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
240790	Otros recaudos a favor de terceros	9.456.290.155	9.456.290.155	0
	Total no Corriente	9.456.290.155	9.456.290.155	0

El saldo de esta cuenta corresponde a cuentas por pagar al PAR ISS como resultado de la conciliación y depuración de los saldos transferidos del ISS por concepto de embargos.

Obligaciones de los fondos de pensiones:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
248302	Pensiones y retroactivos pensionales	20.127.007.733	20.126.887.470	120.263
248303	Reintegros pensionales	107.362.822.872	98.407.277.711	8.955.545.161
248305	Auxilios funerarios	3.117.755.355	3.117.755.355	0
248390	Otras prestaciones por pagar sistema	54.304.514.667	52.223.618.076	2.080.896.591
	Total no Corriente	184.912.100.627	173.875.538.612	11.036.562.015

Corresponde a las cuentas por pagar por conceptos tales como retropatronos, devolución EPS, saldos negativos de bonos pensionales tipo B a favor del tercero, reintegros pensionales y auxilios funerarios.

La variación corresponde principalmente al registro de recursos recibidos de las entidades financieras por concepto de reintegros pensionales y la distribución a los fondos de Invalidez y Sobrevivientes de los recursos recibidos por este concepto.

Nota 7.









27 - Provisiones:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
270103	Administrativas	202.734.893.898	187.521.816.790	15.213.077.108
270105	Laborales	742.789.781.109	694.213.793.269	48.575.987.840
270190	Otros litigios y demandas	359.942.514.245	359.561.077.010	381.437.235
	Total no corriente	1.305.467.189.252	1.241.296.687.069	64.170.502.183

Corresponde en su totalidad a los valores estimados de las obligaciones originadas por litigios y demandas probables en contra del Fondo de Reserva Pensional de Vejez, de los cuales \$1.305.286.567.248 corresponden a Colpensiones y \$180.622.004 a los saldos recibidos del ISS.

El incremento corresponde a la reclasificación por la actualización semestral de la probabilidad de 1.911 procesos por \$93.916.241.411, el ajuste de la cuantía de 766 procesos por (\$21.105.111.067) también por la actualización semestral de los procesos, adicionalmente por al registro de 1.285 nuevos procesos por \$22.221.954.549, el retiro de 875 procesos por (\$30.862.582.710) por pago de sentencias, procesos ejecutivos terminados, fallo absolutorio, entre otros.

Nota 8.

29 – Otros pasivos:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
290201	En administración	17.496.706	176.254.639	(158.757.933)
29	OTROS PASIVOS	17.496.706	176.254.639	(158.757.933)

Corresponde a los recursos trasladados por la Nación para el pago de la nómina de pensionados y los intereses de los recursos de Empos y Metales. La variación corresponde al traslado de los recursos transferidos por la Nación para el cálculo de madres comunitarias, a la cuenta bancaria de cálculos actuariales privados.

Patrimonio: El saldo del patrimonio a 30 de junio de 2022 es de \$9.264.025.564.595 y se encuentra constituido, así:

Página 71 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
3105	CAPITAL FISCAL	(44.420.536.215.339)	(44.420.536.215.339)	0
3106	CAPITAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES	53.777.635.942.626	53.881.491.381.627	(103.855.439.001)
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	(93.074.162.692)	67.038.426.804	(160.112.589.496)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	9.264.025.564.595	9.527.993.593.092	(263.968.028.497)

Nota 9.

31 - Patrimonio de las entidades de gobierno: Esta cuenta incluye los resultados acumulados y el capital de los fondos de reservas de pensiones, y se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

- Capital fiscal:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
310506	Capital Fiscal	(44.420.536.215.339)	(44.420.536.215.339)	0
3105	CAPITAL FISCAL	(44.420.536.215.339)	(44.420.536.215.339)	0

Incluye los saldos recibidos del Instituto de Seguros Sociales hoy Liquidado con corte al 28 de septiembre de 2012, y la incorporación de los movimientos de Colpensiones. Dicho capital fiscal se encuentra negativo principalmente por las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores del ISS L.

Capital de los fondos de pensiones:

Corresponde al registro de los siguientes conceptos:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
310601	Capital de los fondos de los fondos de pensiones adm por Colpensiones	52.951.486.638.516	53.095.851.109.780	(144.364.471.264)
310602	Recaudos de cotizaciones en proceso	818.335.971.424	778.881.811.779	39.454.159.645
310603	Cotizaciones por devolver a terceros	7.813.332.686	6.758.460.068	1.054.872.618
3106	CAPITAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES	53.777.635.942.626	53.881.491.381.627	(103.855.439.001)

 Capital de los fondos de pensiones: Corresponde al valor de los recursos acumulados por el fondo de reservas para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, aportes Ley 715, cuotas partes, aportes Ley 100, devolución de aportes años anteriores,

Página 72 de 108







cotizaciones por daciones, conmutaciones pensionales, entre otros. Adicionalmente, se registra en esta cuenta el pago de mesadas pensionales e indemnización, el saldo de los recursos del Régimen Subsidiado por concepto de los aportes recibidos del Fondo de Solidaridad Pensional y rendimientos financieros.

- Recaudos de cotizaciones en proceso: Registra los recursos que corresponden a las cotizaciones de los afiliados al fondo de reservas que se encuentran en proceso de acreditación.
- Cotizaciones por devolver a terceros: Registra los recursos que en el proceso de identificación del recaudo se determina que corresponden a otras administradoras de pensiones.
 - Resultado del ejercicio:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	(93.074.162.692)	67.038.426.804	(160.112.589.496)

El resultado del ejercicio se origina principalmente por la actualización del cálculo del deterioro sobre la información de cuentas por cobrar correspondiente al cierre contable del mes de mayo.

Nota 10.

Cuentas de Orden deudoras: Registra los hechos sobre los cuales pueden generarse derechos a favor del fondo, por conceptos como:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
812002	Laborales	65.833.957	65.833.956	1
812003	Penales	1.128.673.239	1.128.673.239	0
812004	Administrativas	157.412.118.871	152.346.966.240	5.065.152.631
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE CONFLICTOS (1)	158.606.626.068	153.541.473.436	5.065.152.632
812501	Colpensiones	1.026.484.220.056.895	1.026.379.309.745.276	256.265.817.357
8125	GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA (2)	1.026.484.220.056.895	1.026.379.309.745.276	256.265.817.357
819090	Otros activos contingentes	957.826.055.164	893.884.189.677	63.941.865.487
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES (3)	957.826.055.164	893.884.189.677	63.941.865.487
839090	Otras cuentas deudoras de control	465.106.284.571	465.106.284.571	0
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (4)	465.106.284.571	465.106.284.571	0

Página 73 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
8	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1.028.065.759.022.698	1.027.891.841.692.960	325.272.835.476

- (1) Se encuentran registradas las pretensiones de los procesos a favor del ISS Liquidado, correspondiente a 27 procesos por \$1.128.673.239 cifras recibidas del Instituto de Seguro Social Liquidado con corte al 28 de septiembre de 2012. Adicionalmente, se encuentran registrados 2.736 procesos a favor de Colpensiones por \$157.477.952.829.
 - El incremento corresponde al ajuste de la cuantía de 31 procesos por \$1.133.270.520 por la actualización semestral de los procesos, adicionalmente por el registro de registro de 76 nuevos procesos por \$4.000.717.866 y el retiro de 6 procesos por (\$68.835.754) principalmente por desistimiento y pretensión cumplida.
- (2) Corresponde al registro del cálculo actuarial de los capitales constitutivos de las pensiones actuales menos el patrimonio que los respalda. El incremento corresponde al ajuste de la garantía estatal por la variación del patrimonio.
- (3) Corresponden principalmente al registro de la deuda real \$110.952.096.632 y deuda presunta \$754.870.860.536, cálculo actuarial de empleadores omisos \$77.309.201.803, daciones en pago por cobrar al ISS Liquidado \$3.273.321.264, aportes sentencias judiciales \$9.138.257.112, otros \$2.282.317.817.
 - El incremento corresponde al registro de la deuda presunta dado al proceso de cobro, normalización de la deuda, recaudo y reclasificación de deuda.
- (4) Corresponden a cotizaciones de debido cobrar (cotizaciones de pensiones anteriores a 1994) \$77.578.689.128, cuenta por cobrar de las daciones vendidas por menor valor al adjudicado \$3.704.643.749, acciones recibidas en dación de pago del BCH \$197.914.193.735 y bonos de reconocimiento de Invalidez y Sobrevivientes \$185.908.757.959.

Nota 11.

Cuentas de orden acreedoras: A 30 de junio de 2022 están compuestas por:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
912002	Laborales	850.689.527.290	893.729.453.140	(43.039.925.850)

Página 74 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
912004	Administrativos	621.434.191.726	624.129.655.681	(2.695.463.955)
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos	40.802.162.368	38.552.369.744	2.249.792.624
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE CONFLICTOS (1)	1.512.992.117.945	1.556.477.715.126	(43.485.597.181)
9147	CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES (2)	1.035.833.506.451.496	1.035.833.506.451.496	0
914801	Bonos pensionales emitidos	1.788.141.388.939	1.932.146.748.066	(144.005.359.127)
9148	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS (3)	1.788.141.388.939	1.932.146.748.066	(144.005.359.127)
930102	Derechos	16.995.288.772	19.611.910.633	(2.616.621.861)
9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTIA (4)	16.995.288.772	19.611.910.633	(2.616.621.861)
9	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	1.039.151.635.247.152	1.039.341.742.825.321	(190.107.578.169)

(1) El saldo corresponde a aquellos procesos que inician los terceros (personas naturales o jurídicas) en contra del Fondo por el reconocimiento o pago de alguna prestación o beneficio del Régimen de Prima Media con prestación definida.

La disminución corresponde a la reclasificación por actualización semestral de la probabilidad de 2.192 procesos por (\$59.192.926.517), el retiro de 751 procesos en contra principalmente por fallo absolutorio, desistimiento, pago de sentencias, entre otros por (\$30.001.664.551), el registro de 923 nuevos procesos por \$36.779.264.723 y el ajuste a la cuantía de 1.344 procesos por \$8.929.729.164 también por la actualización semestral de los procesos.

- (2) Registra el cálculo actuarial de pensiones actuales y futuras, así como de las cuotas partes de pensiones del fondo de reservas.
- (3) Corresponde a cuotas partes pensionales por pagar por \$5.884.697.685, bonos pensionales Nación Tipo A por \$1.737.241.933.130, bonos pensionales Colpensiones Tipo A por \$45.014.758.124. Presenta una variación principalmente en el concepto de Bonos Tipo A Nación, por el número y monto de las solicitudes que se recibieron, así como por el resultado de las validaciones que se realizan para determinar si procede o no el pago.
- (4) Este saldo corresponde al registro de títulos de depósito judicial a favor de Colpensiones, producto de los embargos decretados a las cuentas financieras de los deudores que se encuentran incursos en procesos de cobro coactivo.

Página 75 de 108







6.2.2 Estado de Resultados

Ingresos: A 30 de junio el Fondo de Vejez registra ingresos por los siguientes conceptos:

Código	Nombre cuenta	Saldo al 30/06/2022
48	OTROS INGRESOS	411.385.405.831
	Total Ingresos	411.385.405.831

Nota 12.

48-Otros Ingresos:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
480201	Intereses sobre depósitos en instit (1)	91.468.466.679	71.511.137.251	19.957.329.428
480206	Ganancia por valoración de inversiones (2)	298.944.146.608	238.535.706.633	60.408.439.975
480207	Ganancia por baja en cuentas de inversiones	236.754.000	236.754.000	0
480232	Rendimientos sobre recursos entrega (3)	1.441.622.226	1.201.776.548	239.845.678
480290	Otros ingresos financieros	97.372.626	34.598.546	62.774.080
4802	FINANCIEROS	392.188.362.139	311.519.972.978	80.668.389.161
480817	Arrendamiento operativo	2.454.509	2.454.509	0
480890	Otros ingresos diversos	136	120	16
4808	INGRESOS DIVERSOS	2.454.645	2.454.629	16
483002	Cuentas por cobrar (4)	19.194.589.047	0	19.194.589.047
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO	19.194.589.047	0	19.194.589.047
48	TOTAL OTROS INGRESOS	411.385.405.831	311.522.427.607	99.862.978.224

- (1) Corresponden al reintegro del costo financiero de la nómina \$10.871.774.624, el cual es asumido y reintegrado por la Administradora, adicionalmente se registran los rendimientos bancarios \$80.596.692.055.
- (2) El saldo corresponde a la valoración de las inversiones del portafolio de Régimen Subsidiado por \$293.488.376.777 y del Sistema General de Participaciones por \$5.455.769.831.
- (3) Corresponde a los rendimientos generados por los recursos entregados en administración a la fiduciaria.

SGS





(4) Corresponde al menor valor registrado como resultado de la actualización al cálculo del deterioro de cuentas por cobrar por mayores valores girados y SARO.

Gastos: A 30 de junio de 2022 el Fondo de Vejez registra gastos por los siguientes conceptos:

Código	Nombre cuenta	Saldo al 30/06/2022
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACION	190.492.529.831
58	OTROS GASTOS	313.967.038.692
	Total Gastos	504.459.568.523

Nota 13.

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
534711	Recursos de los fondos de pensiones	190.492.529.555	0	190.492.529.555
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (1)	190.492.529.555	0	190.492.529.555
535002	Mercancías en existencia	276	276	0
5350	DETERIORO DE INVENTARIOS	276	276	0
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACION	190.492.529.831	276	190.492.529.555
580411	Pérdida por valoración de inversiones	303.475.736.059	236.564.803.042	66.910.933.017
580423	Pérdida por baja en cuentas por cobrar	8.515.503.661	6.781.171.023	1.734.332.638
5804	FINANCIEROS (2)	311.991.239.720	243.345.974.065	68.645.265.655
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos	1.473.528	0	1.473.528
589090	Otros gastos diversos	1.974.325.444	1.138.026.462	836.298.982
5890	GASTOS DIVERSOS (3)	1.975.798.972	1.138.026.462	837.772.510
58	OTROS GASTOS	313.967.038.692	244.484.000.527	69.483.038.165
5	TOTAL GASTOS	504.459.568.523	244.484.000.803	259.975.567.720

- (1) El saldo corresponde al registro del deterioro de cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes \$46.663.200.990, Bonos \$121.574.999.325, cálculo actuarial por omisión \$20.579.553.799, aportes nulidad \$1.553.121.012 y otras cuentas por cobrar \$121.654.429.
- (2) El saldo corresponde al registro de la pérdida por valoración de las inversiones en el periodo por \$303.475.736.059, pérdida por baja en cuentas por cobrar por la prescripción de cuotas por \$8.515.503.661.

Página 77 de 108







(3) Corresponde a rendimientos sobre la devolución de aportes por \$1.974.325.158, ajuste por aproximación al peso \$286, y el registro del retiro de una dación por readjudicación \$1.473.528.

Cierre de ingresos, gastos y costos: el resultado de las operaciones realizadas por el Fondo de Reserva Pensional de Vejez del 1º de enero al 30 de junio de 2022, corresponde a una pérdida de \$93.074.162.692. El resultado del ejercicio se origina principalmente por la actualización del deterioro de cuentas por cobrar.

6.3 Fondo de Reserva Pensional de Invalidez

El Fondo de Reservas Pensionales de Invalidez administrado por Colpensiones, refleja las operaciones del fondo común de naturaleza pública del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida, relativas con la administración de recursos de los aportes de los afiliados y los rendimientos que generen las inversiones, así como el reconocimiento y pago de las prestaciones económicas.

6.3.1 Estado de Situación Financiera

Activo: El valor del activo del Fondo de Reserva Pensional de Invalidez a 30 de junio de 2022 ascendía a **\$99.140.568.992**, y estaba conformado por:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	19.115.942.884	0	19.115.942.884
13	CUENTAS POR COBRAR	193.761.144	54.124.347.968	54.318.109.112
19	OTROS ACTIVOS	76.741.267	25.629.775.729	25.706.516.996
	Total Activo	19.386.445.295	79.754.123.697	99.140.568.992

Nota 1.

11 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
111014	Depósitos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	19.115.942.884	21.094.070.558	(1.978.127.674)
11	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	19.115.942.884	21.094.070.558	(1.978.127.674)

Página 78 de 108







Corresponden a recursos en bancos al corte del periodo por concepto principalmente de recaudo, devolución de aportes y bonos pensionales.

Nota 2.

13 - Cuentas por cobrar:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
13	CUENTAS POR COBRAR	193.761.144	54.124.347.968	54.318.109.112
	Total Cuentas por Cobrar	193.761.144	54.124.347.968	54.318.109.112

Cuentas por cobrar corrientes:

Las cuentas por cobrar corrientes del Fondo de Invalidez al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022
	Corriente	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	193.761.144
	Total Corriente	193.761.144

Con el siguiente detalle:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
138490	Otras cuentas por cobrar	193.761.144	132.721.393	61.039.751
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (1)	193.761.144	132.721.393	61.039.751
	Total Corriente	193.761.144	132.721.393	61.039.751

(1) El saldo de esta cuenta corresponde al registro de otras cuentas por cobrar por concepto de gastos bancarios por \$1.251.161 y cuenta por cobrar a la Administradora por el costo financiero por \$192.509.983.

Cuentas por cobrar no corrientes:

Página 79 de 108







Las cuentas por cobrar no corrientes del Fondo de Invalidez al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022
	No Corriente	
1325	RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES (1)	75.180.774.377
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (2)	660.361.515
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (3)	(21.716.787.924)
Total No Corriente		54.124.347.968

Con el siguiente detalle:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
132501	Cuotas partes de pensiones	11.640.128.055	11.804.847.856	(164.719.801)
132502	Cuotas partes de bonos pensionales	63.540.646.322	60.130.977.194	3.409.669.128
1325	RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES (1)	75.180.774.377	71.935.825.050	3.244.949.327
138410	Derechos cobrados por terceros	186.386.460	45.355.463	141.030.997
138490	Otras cuentas por cobrar	473.975.055	471.143.995	2.831.060
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (2)	660.361.515	516.499.458	143.862.057
138611	Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	(21.290.274.527)	(18.507.052.493)	(2.783.222.034)
138690	Otras cuentas por cobrar	(426.513.397)	(342.111.923)	(84.401.474)
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (3)	(21.716.787.924)	(18.849.164.416)	(2.867.623.508)
	Total no Corriente	54.124.347.968	53.603.160.092	521.187.876

(1) Corresponde a los cobros de cuotas partes, por nuevos reconocimientos pensionales con base a la información reportada por la Dirección de Prestaciones Económicas a través del sistema de financiación de pensión. Adicionalmente, al cobro realizado a las entidades del orden nacional y territorial por bonos tipo B y T.

La variación de esta cuenta con relación al mes anterior corresponde principalmente a los cobros generados por concepto de bonos B y T y la actualización de la deuda, conforme lo establece el Decreto 4937 del 18 de diciembre del 2009 en su artículo 6.

Página 80 de 108







(2) El saldo está conformado por las cuentas por cobrar por concepto de recobros de incapacidades mayores a 180 días por \$473.975.055 y la cuenta por cobrar a la Administradora por eventos de riesgos correspondientes a la prescripción de cuotas partes por \$186.386.460.

El incremento corresponde principalmente al registro de la prescripción de cuotas partes por \$186.386.460, al traslado de recursos desde la Administradora por el mismo concepto por (\$45.355.463), y a al registro del cobro de incapacidades mayores 180 días pagadas por valor de \$2.831.060.

(3) Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes \$8.786.088.595, bonos pensionales \$12.504.185.932 e incapacidades mayores a 180 días \$426.513.397. El incremento corresponde a la actualización del deterioro de cuentas por cobrar.

Nota 3.

19 - Otros Activos:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
19	OTROS ACTIVOS	76.741.267	25.629.775.729	25.706.516.996
Total Otros Activos				25.706.516.996

Otros activos corrientes:

Las cuentas de Otros Activos corrientes al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022	
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	76.741.267	
	Total Corriente	76.741.267	

Con el siguiente detalle:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
190903	Depósitos judiciales	76.741.267	69.414.721	7.326.546

Página 81 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA (1)	76.741.267	69.414.721	7.326.546
	Total Corriente	76.741.267	69.414.721	7.326.546

(1) El saldo corresponde a: cuenta por cobrar a la Administradora de Pensiones por costas judiciales por valor de \$75.187.451 y a cuenta por cobrar al fondo de vejez por embargos aplicados \$1.553.816.

El incremento se origina por el registro de nuevas cuentas por cobrar como resultado de la aplicación de 3 liquidaciones de crédito por \$6.406.778 y el registro de una cuenta por cobrar por remanentes consignados al fondo de vejez, que corresponden a embargos efectuados al fondo de sobrevivientes, como resultado del proceso de aplicación de una liquidación de crédito por \$919.768.

Otros activos no corrientes:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022
	No Corriente	
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	25.629.775.729
	Total no Corriente	25.629.775.729

Las cuentas de otros activos no corrientes del Fondo de Invalidez al 30 de junio 2022 se encuentran discriminadas así:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
No Corriente				
190903	Depósitos judiciales	25.629.775.729	25.715.214.413	(85.438.684)
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA (1)	25.629.775.729	25.715.214.413	(85.438.684)
	Total no Corriente	25.629.775.729	25.715.214.413	(85.438.684)

(1) El saldo está conformado por los embargos judiciales aplicados a cuentas bancarias del Fondo (Colpensiones o ISS) por \$25.244.169.389, la cuenta por cobrar al PAR ISS por remanentes por valor de \$385.606.340, y la cuenta por cobrar al fondo de vejez por embargos aplicados.





Página 82 de 108





La disminución se da por la aplicación de 3 liquidaciones de crédito por (\$95.438.684) y el registro de una cuenta por cobrar por remanentes consignados al fondo de vejez, que corresponden a embargos efectuados al fondo de sobrevivientes, como resultado del proceso de aplicación de una liquidación de crédito por \$10.000.000.

Pasivo: El saldo del pasivo al 30 de junio de 2022 fue de **\$56.801.318.134**, obligaciones constituidas por los siguientes conceptos:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
24	CUENTAS POR PAGAR	177.075.150	2.036.290.053	2.213.365.203
27	PROVISIONES	0	54.585.374.624	54.585.374.624
29	OTROS PASIVOS	2.578.307	0	2.578.307
	Total Pasivo	179.653.457	56.621.664.677	56.801.318.134

Nota 4.

24 - Cuentas por pagar: Corresponde a las obligaciones del Fondo con terceros por los siguientes conceptos:

Cuentas por pagar corrientes

Las cuentas por pagar corrientes del Fondo de Invalidez al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022		
Corriente				
2483	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES	177.075.150		
24	CUENTAS POR PAGAR	177.075.150		

- Obligaciones de los fondos de pensiones:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
248301	Prestaciones económicas	177.075.150	239.686.292	(62.611.142)
248302	Pensiones y retroactivos pensionales	0	36.293.650	(36.293.650)

Página 83 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Total Corriente	177.075.150	275.979.942	(98.904.792)

El saldo corresponde a los registros de las incapacidades mayores a 180 días.

Cuentas por pagar no corrientes

Las cuentas por pagar no corrientes al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Código Cuenta		Saldo al 30/06/2022
	No Corriente	
2483	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES	2.036.290.053
24	CUENTAS POR PAGAR	2.036.290.053

- Obligaciones de los fondos de pensiones:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
248303	Reintegros pensionales (1)	695.993.191	707.651.040	(11.657.849)
248305	Auxilios funerarios	257.621.500	257.621.500	0
248390	Otras obligaciones de los fondos (2)	1.082.675.362	1.073.798.507	8.876.855
OBL	IGACIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES	2.036.290.053	2.039.071.047	(2.780.994)

- (1) El saldo corresponde a los recursos recibidos de las entidades bancarias por concepto de mesadas no cobradas por los beneficiarios.
- (2) El saldo corresponde a la reclasificación de cuentas por cobrar de saldos negativos de bonos pensionales tipo B a favor de terceros.

Nota 5.

27 - Provisiones:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
270103	Administrativas	2.595.940.300	2.232.066.624	363.873.676

Página 84 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
270105	Laborales	40.291.023.022	32.418.752.557	7.872.270.465
270190	Otros litigios y demandas	11.698.411.302	10.250.152.357	1.448.258.945
27	PROVISIONES	54.585.374.624	44.900.971.538	9.684.403.086

Corresponde en su totalidad a los valores estimados de las obligaciones originadas por litigios y demandas probables en contra del Fondo de Reserva Pensional de Invalidez, los cuales corresponden a Colpensiones.

El incremento corresponde a la reclasificación por la actualización semestral de la probabilidad de 276 procesos por \$11.028.910.913, el ajuste de la cuantía de 2 procesos por (\$10.171.218) también por la actualización semestral de los procesos, adicionalmente por al registro de 16 nuevos procesos por \$993.169.496, el retiro de 61 procesos por (\$2.327.505.105) por pago de sentencias, pretensión cumplida, procesos ejecutivos terminados, entre otros.

Nota 6.

29 - Otros Pasivos:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
290201	En administración	2.578.307	1.048.743	1.529.564
29	OTROS PASIVOS	2.578.307	1.048.743	1.529.564

El saldo corresponde al registro de la devolución de aportes a terceros.

Patrimonio: El Fondo de Reservas Pensionales de Invalidez al 30 de junio de 2022 revela un patrimonio de **\$42.339.250.858**, constituido en su totalidad por el Patrimonio de las Entidades de Gobierno, así:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
3105	CAPITAL FISCAL	(3.191.568.709.940)	(3.191.568.709.940)	0
3106	CAPITAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES	3.235.340.203.770	3.243.672.430.193	(8.332.226.423)
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.432.242.972)	1.293.789.654	(2.726.032.626)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	42.339.250.858	53.397.509.907	(11.058.259.049)

Página 85 de 108









Nota 7.

31 - Patrimonio de las entidades de gobierno: Esta cuenta incluye los resultados acumulados y el capital de los fondos de reservas de pensiones, y se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

Capital fiscal:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
310506	Capital Fiscal	(3.191.568.709.940)	(3.191.568.709.940)	0
3105	CAPITAL FISCAL	(3.191.568.709.940)	(3.191.568.709.940)	0

Incluye los saldos recibidos del Instituto de Seguros Sociales hoy Liquidado con corte al 28 de septiembre de 2012, y la incorporación de los movimientos de Colpensiones. Dicho capital fiscal se encuentra negativo principalmente por las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores del ISS.

Capital de los fondos de pensiones:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
310601	Capital de los fondos de los fondos de	3.235.340.203.770	3.243.672.430.193	(8.332.226.423)
310001	pensiones adm por Colpensiones	3.235.340.203.770	5.245.072.450.195	(8.332.220.423)
2106	CAPITAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM	3.235.340.203.770	3.243.672.430.193	(0.222.226.422)
3106	POR COLPENSIONES	3.235.340.203.770	3.243.072.430.193	(8.332.226.423)

Capital de los fondos de pensiones: Corresponde al valor de los recursos acumulados por el fondo de reservas para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, aportes Ley 715, cuotas partes, aportes Ley 100, devolución de aportes años anteriores, cotizaciones por daciones, conmutaciones pensionales, entre otros. Adicionalmente, se registra en esta cuenta el pago de mesadas pensionales e indemnización, auxilios funerarios, incapacidades mayores a 180 días, devolución de aportes de años anteriores.

Resultado del ejercicio:

Có	digo	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
31	110	RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.432.242.972)	1.293.789.654	(2.726.032.626)

Página 86 de 108







La pérdida se origina principalmente por el registro del deterioro de cuentas por cobrar por concepto de bonos pensionales, cuotas partes pensionales e incapacidades mayores a 180 días.

Nota 8.

Cuentas de Orden deudoras: Registra los hechos sobre los cuales pueden generarse derechos a favor del fondo, por conceptos como:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
812003	Penales	335.409.419	335.409.419	0
812004	Administrativas	28.515.511.617	26.805.513.764	1.709.997.853
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE CONFLICTOS (1)	28.850.921.036	27.140.923.183	1.709.997.853
812501	Colpensiones	22.882.923.740.949	22.874.591.514.526	8.332.226.423
8125	GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA (2)	22.882.923.740.949	22.874.591.514.526	8.332.226.423
819090	Otros activos contingentes	53.281.412.752	50.441.276.853	2.840.135.899
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES (3)	53.281.412.752	50.441.276.853	2.840.135.899
839090	Otras cuentas deudoras de control	4.765.941.506	4.765.941.506	0
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (4)	4.765.941.506	4.765.941.506	0
8	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	22.969.822.016.243	22.956.939.656.068	12.882.360.175

- (1) Se encuentran registradas las pretensiones de los procesos a favor del ISS Liquidado. Cifras recibidas del Instituto de Seguros Sociales Liquidado con corte al 28 de septiembre de 2012 por \$67.110.700. Adicionalmente, se encuentran registrados 317 procesos a favor de Colpensiones por \$28.783.810.336.
 - El incremento corresponde al ajuste de la cuantía de 2 procesos por \$99.511.443 por la actualización semestral de los procesos, adicionalmente por el registro de registro de 14 nuevos procesos por \$1.610.486.410.
- (2) Corresponde al registro del cálculo actuarial de los capitales constitutivos de las pensiones actuales menos el patrimonio que los respalda. El incremento corresponde al ajuste de la garantía estatal por la variación del patrimonio.
- (3) Corresponden al valor registrado por concepto de deuda real \$6.827.821.334 deuda presunta \$46.453.591.418.

Página 87 de 108







La variación corresponde al registro de la liquidación certificada de deuda por aportes para iniciar proceso de cobro y normalización de la deuda.

(4) Corresponden a cotizaciones de debido cobrar (cotizaciones de pensiones anteriores a 1994).

Nota 9. Cuentas de orden acreedoras: A 30 de junio de 2022 están compuestas por:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
912002	Laborales	116.784.082.994	122.446.013.051	(5.661.930.057)
912004	Administrativos	9.860.044.400	10.004.858.530	(144.814.130)
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos	2.387.168.690	2.670.291.825	(283.123.135)
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE CONFLICTOS (1)	129.031.296.084	135.121.163.406	(6.089.867.322)
9147	CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES (2)	22.926.695.234.779	22.926.695.234.779	0
914801	Bonos pensionales emitidos	48.229.106	48.229.106	0
9148	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS (3)	48.229.106	48.229.106	0
919090	Otros pasivos contingentes	33.819.000.000	33.819.000.000	0
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES (4)	33.819.000.000	33.819.000.000	0
9	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	23.089.593.759.969	23.095.683.627.291	(6.089.867.322)

(1) Corresponde a aquellos procesos que inician los terceros (personas naturales o jurídicas) en contra del fondo por el reconocimiento o pago de alguna prestación o beneficio del régimen de prima media con prestación definida.

La disminución corresponde a la reclasificación por actualización semestral de la probabilidad de 112 procesos por (\$8.752.635.936), el retiro de 37 procesos en contra principalmente por fallo absolutorio, pago de sentencias, desistimiento, entre otros por (\$1.549.365.334), el registro de 98 nuevos procesos por \$3.875.148.819 y el ajuste a la cuantía de 112 procesos por \$336.985.129 también por la actualización semestral de los procesos.

- (2) Registra el cálculo actuarial de pensiones actuales, así como de las cuotas partes de pensiones del Fondo de Reservas.
- (3) Corresponde a cuotas partes pensionales por pagar.

Página 88 de 108







(4) Corresponde a bonos de reconocimiento de vejez, cifras recibidas del Instituto de Seguros Sociales con corte al 28 de septiembre de 2012.

6.3.2 Estado de resultados

Ingresos: Los ingresos del fondo de reserva pensional de Invalidez al 30 de junio del 2022 ascienden a **\$1.654.959.677** se encuentra conformado por:

Código	Nombre cuenta	Saldo al 30/06/2022
48	OTROS INGRESOS	1.654.959.677
Total Ingresos		1.654.959.677

Nota 10.

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones f	1.654.959.676	1.326.982.335	327.977.341
4802	FINANCIEROS	1.654.959.676	1.326.982.335	327.977.341
480890	Otros ingresos diversos	1	0	1
4808	INGRESOS DIVERSOS	1	0	1
48	TOTAL OTROS INGRESOS	1.654.959.677	1.326.982.335	327.977.342

Corresponden al reintegro del costo financiero de la nómina y recaudo \$562.248.937, el cual es asumido y reintegrado por la Administradora, adicionalmente se registran los rendimientos bancarios \$1.092.710.739.

Gastos: A 30 de junio de 2022 el Fondo de Invalidez registra gastos por los siguientes conceptos:

Código	Nombre cuenta	Saldo al 30/06/2022
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACION	3.041.492.574
58	OTROS GASTOS	45.710.075
Total Gastos		3.087.202.649

Nota 11.

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
534711	Recursos de los fondos de pensiones	3.041.492.574	0	3.041.492.574

Página 89 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (1)	3.041.492.574	0	3.041.492.574
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACION	3.041.492.574	0	3.041.492.574
580423	Pérdida por baja en cuentas por cobrar	45.710.069	33.192.675	12.517.394
5804	FINANCIEROS (2)	45.710.069	33.192.675	12.517.394
589090	Otros gastos diversos	6	6	0
5890	GASTOS DIVERSOS (3)	6	6	0
58	OTROS GASTOS	45.710.075	33.192.681	12.517.394
5	TOTAL GASTOS	3.087.202.649	33.192.681	3.054.009.968

- (1) El saldo corresponde al registro del deterioro de cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes \$431.996.186, Bonos \$2.525.094.914, incapacidades \$84.401.474.
- (2) El saldo corresponde al registro de la pérdida por baja en cuentas por cobrar por la prescripción de cuotas partes.
- (3) El saldo corresponde al registro del ajuste por aproximación a miles de pesos.

Cierre de ingresos, gastos y costos: el resultado de las operaciones realizadas por el Fondo de Reserva Pensional de Invalidez del 1º de enero al 30 de junio de 2022, corresponde a una pérdida de \$1.432.242.972. Este resultado se origina principalmente por el registro del deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes, bonos pensionales e incapacidades mayores a 180 días.

6.4 Fondo de Reservas Pensionales de Sobrevivientes

El Fondo de Reservas Pensionales de Sobrevivientes administrado por Colpensiones, refleja las operaciones del fondo común de naturaleza pública del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida, relativas con la administración de recursos de los aportes de los afiliados y los rendimientos que generen las inversiones, así como el reconocimiento y pago de las prestaciones económicas.

6.4.1 Estado de Situación Financiera

Activo: El valor del activo por **\$257.835.471.906** del Fondo de Reserva Pensional de Sobrevivientes, está conformado por:

Página 90 de 108







Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	26.198.211.001	0	26.198.211.001
13	CUENTAS POR COBRAR	305.419.152	139.365.885.103	139.671.304.255
19	OTROS ACTIVOS	396.837.479	91.569.119.171	91.965.956.650
	Total Activo	26.900.467.632	230.935.004.274	257.835.471.906

Nota 1.

11 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
Corriente				
111014	Depósitos de los fondos de pensiones	26.198.211.001	29.660.103.363	(3.461.892.362)
111014	administrados por Colpensiones	20.196.211.001	29.000.105.505	(3.401.692.302)
11	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	26.198.211.001	29.660.103.363	(3.461.892.362)

Corresponden a recursos en bancos al corte del periodo por concepto principalmente de recaudo, devolución de aportes y bonos pensionales.

Nota 2.

13 - Cuentas por cobrar:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
13	CUENTAS POR COBRAR	305.419.152	139.365.885.103	139.671.304.255
Total cuentas por cobrar		305.419.152	139.365.885.103	139.671.304.255

Cuentas por cobrar corrientes:

Las cuentas por cobrar corrientes del Fondo de Sobrevivientes al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022
	Corriente	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	305.419.152
	Total Corriente	305.419.152

Página 91 de 108







Con el siguiente detalle:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
Corriente				
138490	Otras cuentas por cobrar	305.419.152	213.471.283	91.947.869
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (1)	305.419.152	213.471.283	91.947.869
	Total Corriente	305.419.152	213.471.283	91.947.869

(1) El saldo está conformado por cuentas por cobrar al PAR ISS por los saldos del disponible que se encontraban congelados en cuentas bancarias por \$14.486.489, cuentas por cobrar a las entidades financieras por gastos bancarios por embargos \$955.139 y cuenta por cobrar a la Administradora por el costo financiero \$289.977.524.

Cuentas por cobrar no corrientes:

Las cuentas por cobrar no corrientes del Fondo de Sobrevivientes al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022			
	No Corriente				
1325	RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES (1)	186.121.469.292			
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (2)	356.763.345			
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (3)	(47.112.347.534)			
	Total No Corriente	139.365.885.103			

Con el siguiente detalle:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
132501	Cuotas partes de pensiones	32.864.457.223	32.822.685.685	41.771.538
132502	Cuotas partes de bonos pensionales	153.257.012.069	144.849.699.642	8.407.312.427
1325	RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES (1)	186.121.469.292	177.672.385.327	8.449.083.965
138410	Derechos cobrados por terceros	340.309.582	306.494.066	33.815.516
138490	Otras cuentas por cobrar	16.453.763	0	16.453.763
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR (2)	356.763.345	306.494.066	50.269.279
138611	Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones	(47.112.347.534)	(39.215.050.396)	(7.897.297.138)

Página 92 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (3)	(47.112.347.534)	(39.215.050.396)	(7.897.297.138)
	Total no Corriente	139.365.885.103	138.763.828.997	602.056.106

(1) Corresponde a los cobros de cuotas partes, por nuevos reconocimientos pensionales con base a la información reportada por la Dirección de Prestaciones Económicas a través del Sistema de Financiación de Pensión. Adicionalmente, por el cobro realizado a las entidades del orden nacional y territorial por bonos tipo B y T.

La variación de esta cuenta con relación al mes anterior corresponde principalmente a los cobros generados por concepto de bonos B y T y la actualización de la deuda, conforme lo establece el Decreto 4937 del 18 de diciembre del 2009 en su artículo 6.

- (2) El saldo está conformado por las cuentas por cobrar a la Administradora por eventos de riesgos correspondientes a la prescripción de cuotas partes por \$340.309.582 y cuentas por cobrar a vejez por traslados pendientes por \$16.453.763.
 - El incremento corresponde al registro de la prescripción de cuotas partes por \$340.309.582 y al traslado de recursos desde la Administradora por el mismo concepto por (\$306.494.066) y cuentas por cobrar a Vejez \$16.453.763.
- (3) Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de cuotas partes \$23.772.949.343 y bonos pensionales \$23.339.398.191.

El incremento corresponde a la actualización del cálculo del deterioro sobre la información de cuentas por cobrar correspondiente al cierre contable del mes de mayo.

Nota 3.

19 - Otros Activos:

Las cuentas Otros Activos del Fondo al 30 de junio de 2022 se encuentran clasificadas así:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
19	OTROS ACTIVOS	396.837.479	91.569.119.171	91.965.956.650

Página 93 de 108







Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
	Total cuentas por cobrar	396.837.479	91.569.119.171	91.965.956.650

Otros activos corrientes:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022
	Corriente	
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	396.837.479
	Total Corriente	396.837.479

Con el siguiente detalle:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
Corriente				
190903	Depósitos judiciales	396.837.479	418.055.370	(21.217.891)
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA (1)	396.837.479	418.055.370	(21.217.891)
	Total Corriente	396.837.479	418.055.370	(21.217.891)

(1) El saldo corresponde a cuentas por cobrar a la Administradora de Pensiones por Costas Judiciales. La disminución se origina por la cancelación de cuentas por pagar y cobrar entre fondos de (\$35.653.713), adicionalmente se efectúo el registro de \$14.435.822 correspondiente a nuevas cuentas por cobrar a la administradora por costas judiciales como resultado de la aplicación de 6 liquidaciones de crédito.

Otros activos no corrientes:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022
	No Corriente	
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	91.569.119.171
	Total no Corriente	91.569.119.171

Con el siguiente detalle:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
No Corriente				
190903	Depósitos judiciales	91.569.119.171	91.788.051.458	(218.932.287)

Página 94 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA (1)	91.569.119.171	91.788.051.458	(218.932.287)
	Total no Corriente	91.569.119.171	91.788.051.458	(218.932.287)

(1) El saldo está conformado por los embargos judiciales aplicados a cuentas bancarias del Fondo (Colpensiones o del ISS) por \$90.501.605.462, cuenta por cobrar al PAR ISS por remanentes por valor de \$1.033.216.424, cuenta por cobrar a vejez por embargos \$34.297.285.

La disminución se da por la aplicación de 6 liquidaciones de crédito.

Pasivo: El saldo del pasivo a 30 de junio de 2022 por **\$222.880.849.965**, se encuentra conformado por las siguientes acreencias:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30/06/2022
24	CUENTAS POR PAGAR	48.721.420	12.662.356.054	12.711.077.474
27	PROVISIONES	0	210.166.195.089	210.166.195.089
29	OTROS PASIVOS	3.577.402	0	3.577.402
	Total Pasivo	52.298.822	222.828.551.143	222.880.849.965

Nota 4.

24 - Cuentas por pagar: corresponde a las obligaciones del Fondo con terceros clasificadas, por los siguientes conceptos:

Cuentas por pagar corrientes

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022
	Corriente	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	29.577.978
2483	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES	19.143.442
24	CUENTAS POR PAGAR	48.721.420

Las cuentas por pagar corrientes del Fondo de Sobrevivientes al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

- Recursos a favor de terceros:

Página 95 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
240790	Otros recaudos a favor de terceros	29.577.978	29.110.978	467.000
	Total Corriente	29.577.978	29.110.978	467.000

El incremento de este concepto se genera como resultado del proceso de revisión que adelanta la Dirección de Procesos Judiciales y posterior generación de trámites de reversión de reintegros de costas a la administradora, giradas por esta última, en vigencias anteriores.

- Obligaciones de los fondos de pensiones:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
248302	Pensiones y retroactivos pensionales	19.143.442	30.723.004	(11.579.562)
	Total Corriente	19.143.442	30.723.004	(11.579.562)

El saldo corresponde a los registros de pensiones y retroactivos pensionales.

Cuentas por pagar no corrientes

Las cuentas por pagar no corrientes al 30 de junio de 2022 se encuentran discriminadas, así:

Código	Cuenta	Saldo al 30/06/2022		
	No Corriente			
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	620.700		
2483	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES	12.661.735.354		
24	CUENTAS POR PAGAR	12.662.356.054		

Recursos a favor de terceros:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
240790	Otros recaudos a favor de terceros	620.700	620.700	0
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	620.700	620.700	0

El saldo corresponde a las reversiones de reintegros de costas, costas aplicadas a embargos del fondo de sobrevivientes en las vigencias 2016 y 2017.

Página 96 de 108







- Obligaciones de los fondos de pensiones:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
248303	Reintegros pensionales (1)	10.784.128.912	10.840.385.687	(56.256.775)
248305	Auxilios funerarios	701.644.787	701.644.787	0
248390	Otras obligaciones de los fondos de (2)	1.175.961.655	1.109.694.164	66.267.491
2483	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES	12.661.735.354	12.651.724.638	10.010.716

Corresponde a las cuentas por pagar por concepto de las prestaciones económicas a que tienen derecho los afiliados al Sistema General de Pensiones.

- (1) El saldo corresponde a los recursos recibidos de las entidades bancarias por concepto de mesadas no cobradas por los beneficiarios. La disminución corresponde al pago de reintegros pensionales en la nómina de junio.
- (2) Corresponde a la reclasificación de los saldos negativos de las cuentas por cobrar de Bonos pensionales tipo B a favor del tercero de acuerdo a concepto de la CGN.

Nota 5.

27 - Provisiones:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	No Corriente			
270103	Administrativas	10.504.564.800	9.358.548.276	1.146.016.524
270105	Laborales	151.657.697.663	127.830.477.037	23.827.220.626
270190	Otros litigios y demandas	48.003.932.626	47.393.549.910	610.382.716
27	PROVISIONES	210.166.195.089	184.582.575.223	25.583.619.866

Corresponde en su totalidad a los valores estimados de las obligaciones originadas por litigios y demandas probables en contra del Fondo de Reserva Pensional de Sobrevivientes, los cuales corresponden a Colpensiones.

El incremento corresponde a la reclasificación por la actualización semestral de la probabilidad de 584 procesos por \$31.129.432.764, el ajuste de la cuantía de 14 procesos por (\$277.754.039) también por la

Página 97 de 108







actualización semestral de los procesos, adicionalmente por el registro de la provisión de 37 procesos nuevos por \$2.471.459.981 y el retiro de 159 procesos en contra, principalmente por pago de sentencias, procesos ejecutivos terminados, fallo absolutorio, pretensión cumplida, entre otros por (\$7.739.518.840).

Nota 6.

29 - Otros Pasivos:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
	Corriente			
290201	En administración	3.577.402	1.455.131	2.122.271
29	OTROS PASIVOS	3.577.402	1.455.131	2.122.271

El saldo corresponde al registro de devolución de aportes a terceros.

Patrimonio: El Fondo de Reservas Pensionales de Sobrevivientes al 31 de mayo de 2022 presenta un patrimonio de **\$63.547.300.797**, constituido en su totalidad por el patrimonio de las entidades de gobierno, así:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
3105	CAPITAL FISCAL	(6.414.294.554.492)	(6.414.294.554.492)	0
3106	CAPITAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES	6.455.261.215.877	6.476.120.077.042	(20.858.861.165)
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	(6.012.039.444)	1.721.778.247	(7.733.817.691)
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	34.954.621.941	63.547.300.797	(28.592.678.856)

Nota 7.

31 - Patrimonio de las entidades de gobierno: Esta cuenta incluye los resultados acumulados y el capital de los fondos de reservas de pensiones, y se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

- Capital fiscal:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
310506	Capital Fiscal	(6.414.294.554.492)	(6.414.294.554.492)	0
3105	CAPITAL FISCAL	(6.414.294.554.492)	(6.414.294.554.492)	0

Página 98 de 108







Incluye las cifras recibidas del Instituto de Seguros Sociales hoy Liquidado con corte al 28 de septiembre de 2012, a 28 de febrero cambian con respecto a las cifras del ISS L. por la incorporación de los movimientos de Colpensiones. Dicho capital fiscal se encuentra negativo por las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores del ISS.

Capital de los fondos de pensiones:

Corresponde al registro contable de los siguientes conceptos:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
310601	Capital de los fondos de los fondos de pensiones adm por Colpensiones	6.455.261.215.877	6.476.120.077.042	(20.858.861.165)
3106	CAPITAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES	6.455.261.215.877	6.476.120.077.042	(20.858.861.165)

Capital de los fondos de pensiones: corresponde al valor de los recursos acumulados por el fondo de reservas para el pago de obligaciones pensionales, estos recursos provienen de recaudo por cotizaciones, aportes Ley 715, cuotas partes, aportes Ley 100, devolución de aportes años anteriores, cotizaciones por daciones, conmutaciones pensionales, entre otros. Adicionalmente, se registra en esta cuenta el pago de mesadas pensionales e indemnización, auxilios funerarios, devolución de aportes de años anteriores. La variación en este concepto se genera por la diferencia entre el valor recaudado, los aportes solicitados a la Nación y las prestaciones económicas pagadas.

Resultado del ejercicio:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	(6.012.039.444)	1.721.778.247	(7.733.817.691)

Esta pérdida se origina principalmente por la actualización del deterioro de cuotas partes y bonos pensionales.

Nota 8.

Cuentas de Orden deudoras: Registra los hechos sobre los cuales pueden generarse derechos a favor del fondo, por conceptos como:

Página 99 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
812003	Penales	258.923.430	258.923.430	0
812004	Administrativas	31.769.562.934	30.573.844.995	1.195.717.939
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE CONFLICTOS (1)	32.028.486.364	30.832.768.425	1.195.717.939
812501	Colpensiones	33.436.659.446.526	33.415.800.585.361	20.858.861.165
8125	GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA (2)	33.436.659.446.526	33.415.800.585.361	20.858.861.165
819090	Otros activos contingentes	73.954.600.895	70.012.492.270	3.942.108.625
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES (3)	73.954.600.895	70.012.492.270	3.942.108.625
839090	Otras cuentas deudoras de control	6.615.126.819	6.615.126.819	0
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (4)	6.615.126.819	6.615.126.819	0
8	TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	33.549.257.660.604	33.523.260.972.875	25.996.687.729

(1) Se encuentran registradas las pretensiones de 5 procesos a favor del ISS Liquidado. Cifras recibidas del Instituto de Seguros Sociales Liquidado con corte al 28 de septiembre de 2012 por \$137.398.000. Adicionalmente, se encuentran registrados 641 procesos a favor de Colpensiones por \$31.891.088.364.

El incremento corresponde al ajuste de la cuantía de 2 procesos por \$25.130.975 por la actualización semestral de los procesos, adicionalmente por el registro de registro de 20 nuevos procesos por \$1.170.586.964.

- (2) Corresponde al registro del cálculo actuarial de los capitales constitutivos de las pensiones actuales menos el patrimonio que los respalda. El incremento corresponde al ajuste de la garantía estatal por la variación del patrimonio.
- (3) Corresponden al valor registrado por concepto de deuda real \$9.477.016.007 y deuda presunta \$64.477.584.888.

El incremento corresponde al registro de Liquidación certificada de deuda por aportes para iniciar proceso de cobro, devolución Liquidación certificada de deuda, normalización de la deuda y recaudo.

(4) Corresponden a debido cobrar (cotizaciones de pensiones anteriores a 1994).

Página 100 de 108







Nota 9.

Cuentas de orden acreedoras:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
912002	Laborales	339.390.258.087	355.608.402.013	(16.218.143.926)
912004	Administrativos	33.577.070.973	33.682.211.952	(105.140.979)
912090	Otros litigios y mecanismos alternativos	6.564.361.108	4.798.079.596	1.766.281.512
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE CONFLICTOS (1)	379.531.690.168	394.088.693.561	(14.557.003.393)
9147	CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADM POR COLPENSIONES (2)	33.477.626.107.911	33.477.626.107.911	0
914801	Bonos pensionales emitidos	334.876.830	334.876.830	0
9148	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS (3)	334.876.830	334.876.830	0
919090	Otros pasivos contingentes	152.089.757.959	152.089.757.959	0
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES (4)	152.089.757.959	152.089.757.959	0
9	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	34.009.582.432.868	34.024.139.436.261	(14.557.003.393)

(1) Corresponden a aquellos procesos que inician los terceros (personas naturales o jurídicas) en contra del fondo por el reconocimiento o pago de alguna prestación o beneficio del régimen de prima media con prestación definida.

La disminución corresponde a la reclasificación por actualización semestral de la probabilidad de 549 procesos por (\$21.836.879.413), el retiro de 95 procesos en contra principalmente por fallo absolutorio, pago de sentencias, desistimiento, entre otros por (\$5.420.675.078), el registro de 330 nuevos procesos por \$11.483.680.022 y el ajuste a la cuantía de 357 procesos por \$1.216.871.076 también por la actualización semestral de los procesos.

- (2) Registra el cálculo actuarial de pensiones actuales, así como de las cuotas partes de pensiones del fondo de reservas.
- (3) El saldo está conformado por las cuotas partes pensionales por pagar, que corresponden a las cuotas partes en las que debe concurrir Colpensiones, las cuales fueron aceptadas a favor de las entidades de derecho público de orden territorial.
- (4) Corresponde al saldo de bonos de reconocimiento de vejez, cifras recibidas del Instituto de Seguros Sociales con corte al 28 de septiembre de 2012.

Página 101 de 108







6.4.2 Estado de Resultados

Ingresos: Los ingresos del Fondo de Reserva Pensional de Sobrevivientes al 30 de junio de 2022 ascienden a \$2.372.375.450.

Código	Nombre cuenta	Saldo al 30/06/2022
48	OTROS INGRESOS	2.372.375.450
	Total Ingresos	2.372.375.450

Nota 10.

Otros ingresos

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones f	2.372.375.450	1.868.586.421	503.789.029
4802	FINANCIEROS	2.372.375.450	1.868.586.421	503.789.029
48	TOTAL OTROS INGRESOS	2.372.375.450	1.868.586.421	503.789.029

Corresponden al reintegro del costo financiero de la nómina y recaudo \$860.945.115, el cual es asumido y reintegrado por la Administradora, adicionalmente se registran los rendimientos bancarios \$1.511.430.335.

Nota 11.

Gastos: A 30 de junio de 2022 el Fondo de Reserva Pensional de Sobrevivientes registra gastos por los siguientes conceptos.

Código	Nombre cuenta	Saldo al 30/06/2022
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACION	8.223.686.087
58	OTROS GASTOS	160.728.807
	Total Gastos	8.384.414.894

El siguiente es el detalle:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
534711	Recursos de los fondos de pensiones	8.223.686.087	0	8.223.686.087

Página 102 de 108







Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (1)	8.223.686.087	0	8.223.686.087
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACION	8.223.686.087	0	8.223.686.087
580423	Pérdida por baja en cuentas por cobrar	160.728.805	146.808.172	13.920.633
5804	FINANCIEROS (2)	160.728.805	146.808.172	13.920.633
589090	Otros gastos diversos	2	2	0
5890	GASTOS DIVERSOS	2	2	0
58	OTROS GASTOS	160.728.807	146.808.174	13.920.633
5	TOTAL GASTOS	8.384.414.894	146.808.174	8.237.606.720

- (1) Corresponde al registro del deterioro de cuotas partes \$149.184.844 y bonos pensionales \$8.074.501.243.
- (2) El saldo corresponde al registro de la pérdida por baja en cuentas por cobrar por la prescripción de cuotas partes.

Cierre de ingresos, gastos y costos: el resultado de las operaciones realizadas por el Fondo de Reserva Pensional de Sobrevivientes del 1º de enero al 30 de junio de 2022, corresponde a una pérdida de \$6.012.039.444. Este resultado se origina principalmente por la actualización del deterioro de cuentas por cobrar.

6.5. Fondo de Beneficios Económicos Periódicos

El Decreto 604 de 2013 reglamentó el acceso y operación del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, beneficios que se constituyen en un mecanismo individual, independiente, autónomo y voluntario de protección para la vejez que se ofrece como parte de los Servicios Sociales Complementarios y que se integra al Sistema de Protección a la Vejez, con el fin que las personas de escasos recursos que participen en este mecanismo, obtengan hasta su muerte un ingreso periódico, personal e individual, modificado y adicionado por el Decreto 2983 del 20 de diciembre de 2013 para garantizar su operatividad y su adecuado funcionamiento.

6.5.1 Estado de Situación Financiera

Activo: El valor del activo por **\$350.092.052.379,92** del Fondo de Beneficios Económicos Periódicos, está constituido por el registro en las siguientes cuentas:

Página 103 de 108







Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30 de junio de 2022
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	80.738.541.087,00	0,00	80.738.541.087,00
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0,00	235.796.931.002,64	235.796.931.002,64
13	CUENTAS POR COBRAR	181.086,85	0,00	181.086,85
19	OTROS ACTIVOS	33.556.399.203,43	0,00	33.556.399.203,43
	Total Activo	114.295.121.377,28	235.796.931.002,64	350.092.052.379,92

Nota 1.

11-Efectivo y equivalentes de efectivo

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
111005	Cuentas corrientes	427.515.131,87	341.181.085,86	86.334.046,01
111006	Cuenta de ahorros	80.311.025.955,13	66.012.912.497,10	14.298.113.458,03
11	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	80.738.541.087,00	66.354.093.582,96	14.384.447.504,04

Corresponde a los recursos depositados en bancos por aportes de los vinculados al programa BEPS, patrocinadores y gestores culturales, indemnizaciones sustitutivas y devolución de aportes de los regímenes RPM y RAIS, aportes por traslado del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión – PSAP, así como los aportes del piso de protección social. Al 30 de junio las cuentas de ahorro presentaron un incremento de \$14.298.113.458,03 de acuerdo con el siguiente movimiento:

Aportes recibidos	27.490.402.964,00
Rendimientos cuentas de ahorro	378.866.855,33
Anulación pagos en Plenitud	12.816.567,24
Reintegro de aportes al RPM, RAIS y Terceros	-309.303.186,39
Traslado seguro inclusivo PPS	-24.249.863,00
Otorgamientos por devolución de aportes	-4.983.087.570,05
Otorgamientos por anualidad vitalicia	-8.267.332.309,10
VARIACION	14.298.113.458,03

Página 104 de 108







Nota 2.

12 - Inversiones e Instrumentos Derivados

Inversiones No corrientes

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
122301	Títulos de Tesorería – TES	146.164.915.370,67	144.366.189.790,09	1.798.725.580,58
122302	Certificados de Depósito a Término – CDT	55.998.345.495,53	53.992.131.265,93	2.006.214.229,60
122303	Bonos y títulos emitidos por el sector privado	32.623.139.924,98	29.900.898.396,27	2.722.241.528,71
122308	Bonos y títulos emitidos por las entidades financieras	1.010.530.211,46	1.027.753.841,64	-17.223.630,18
12	TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	235.796.931.002,64	229.286.973.293,93	6.509.957.708,71

Al cierre del periodo el saldo de las inversiones asciende a **\$235.796.931.002,64** las cuales son administradas y gestionadas directamente por la Fiduciaria de Occidente a través de un contrato de encargo fiduciario. Las inversiones se encuentran clasificadas en la categoría de costo amortizado porque la intención es tenerlas hasta el vencimiento, teniendo en cuenta que se manejan grupos etarios.

Durante el mes de junio se compraron títulos por \$4.655.730.000, pagaron títulos y cupones por \$757.507.100 y el portafolio registró una valoración de \$2.611.734.808,71 lo que representa un incremento en el saldo de las inversiones de \$6.509.957.708,71.

Nota 3.

13 - Otras cuentas por cobrar:

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
138490	Otras cuentas por cobrar	181.086,85	147.093,16	33.993,69
13	TOTAL OTROS ACTIVOS	181.086,85	147.093,16	33.993,69

Corresponde al seguro inclusivo del piso de protección social de aportes no acreditados en cuenta individual.

Página 105 de 108







Nota 4.

19 - Otros Activos:

Otros Activos corrientes

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
190802	Encargo Fiduciario – Fiducia de Inversión	33.556.399.203,43	37.261.894.687,43	-3.705.495.484,00
19	TOTAL OTROS ACTIVOS	33.556.399.203,43	37.261.894.687,43	-3.705.495.484,00

Corresponde a los recursos en administración del encargo fiduciario que se encuentran depositados en cuentas bancarias dentro del portafolio de inversión, la variación se presenta por la diferencia entre compra y pagos de títulos, recursos que son retirados y/o consignados en estas cuentas bancarias; durante el periodo estas cuentas generaron rendimientos por valor de \$192.727.416.

Pasivo: El saldo del pasivo a 30 de junio de 2022 se encuentra constituido en su totalidad por otros pasivos:

Código	Nombre cuenta	Corriente	No corriente	Saldo al 30 de junio de 2022
29	OTROS PASIVOS	691.975.738,41	349.400.076.641,51	350.092.052.379,92
	Total Pasivo	691.975.738,41	349.400.076.641,51	350.092.052.379,92

Nota 5.

29 - Otros Pasivos:

Otros Pasivos corrientes

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
290201	Recursos recibidos en Administración	691.975.738,41	805.461.208,12	-113.485.469,71
29	TOTAL OTROS PASIVOS	691.975.738,41	805.461.208,12	-113.485.469,71

SGS







El saldo al 30 de junio corresponde a recursos que se encuentran pendiente de giro (RAIS, RPM y devolución de aportes) por valor de \$427.515.154,17 y recaudo pendiente de acreditar en cuentas por \$264.460.584,24.

Otros Pasivos no corrientes

Código	Cuenta	Junio	Mayo	Variación
290201	Recursos recibidos en Administración	349.400.076.641,51	332.097.647.449,36	17.302.429.192,15
29	TOTAL OTROS PASIVOS	349.400.076.641,51	332.097.647.449,36	17.302.429.192,15

Corresponde al valor de los aportes identificados en cuentas individuales de los vinculados al sistema BEPS, teniendo en cuenta que al ser recursos de terceros se reconocen contablemente como recursos recibidos en administración. La variación por \$17.302.429.192,15 se presenta por los siguientes movimientos:

Aportes acreditados en cuenta individual	\$ 27.494.438.048,67
Rendimientos distribuidos en el mes	3.177.341.582,56
Anulación pagos en Plenitud	\$ 12.816.567,24
Reintegro de aportes al RPM, RAIS y Terceros	-\$ 131.747.127,17
Otorgamientos por devolución de aportes	-\$ 4.983.087.570,05
Otorgamientos por anualidad vitalicia	-\$ 8.267.332.309,10
Variación	17.302.429.192,15

Patrimonio: De acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 4121 de 2011, los aportes del Sistema de Ahorro de Beneficios Económicos Periódicos no hacen parte del patrimonio de Colpensiones, recursos que se contabilizan como una obligación como recursos recibidos en administración.

6.5.2 Estado de Resultados

Ingresos: En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Ley 4121 de 2011, los aportes del Sistema de Ahorro de Beneficios Económicos Periódicos no hacen parte del patrimonio de Colpensiones y se contabilizan en forma independiente en el Fondo BEPS como una obligación, identificando los aportes de los vinculados en cuentas individuales como recursos recibidos en administración, y los rendimientos

Página 107 de 108







generados en la administración de estos recursos, se abonan en cada una de las cuentas individuales de los vinculados.

Gastos: Con relación a los gastos de administración del Fondo de Beneficios Económicos – BEPS, en concordancia con lo establecido en el Decreto 0604 de 2013 en su artículo 20 modificado por el artículo 6 del Decreto 2983 de 2013 el cual establece: "Para garantizar la sostenibilidad del mecanismo BEPS, Colpensiones establecerá un régimen de administración del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) cuyos costos serán cubiertos por el Presupuesto General de la Nación, previo concepto de la Comisión Intersectorial de Pensiones y Beneficios Económicos. Dichos costos deberán incluir los asociados a la administración de la anualidad vitalicia, en ningún caso estos costos serán asumidos por los beneficiarios del mecanismo", razón por la cual no se contabilizan gastos en el Fondo BEPS.

MARÍA ELISA MORÓN BAUTE

Representante Legal Suplente

OLGA ELIZABETH SUÁREZ DURÁN

Lea ESwares

Contador

TP. No 38575-T



